



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

**PROYECTO TERMINAL DE CARÁCTER
PROFESIONAL**

**La práctica reflexiva mediante el empleo del
portafolio digital en docentes de una escuela
primaria, un estudio de caso orientado a la
mejora.**

Para obtener el diploma de
Especialista en Docencia

PRESENTA

Lic. Álvaro Emmanuel Martínez Monterrubio

Director (a)

Mtro. Jorge Armando Manzano Martínez

Comité tutorial

Asesora Metodológica:

Dra. Maritza Librada Cáceres Mesa

Lector (a)

Mtra. Erika González Farfán

Pachuca de Soto, Hgo., México, noviembre de 2023

Índice

Índice	2
1. INTRODUCCIÓN	4
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
2.1 La práctica reflexiva.	7
2.2 La nueva escuela mexicana	13
2.3 La práctica reflexiva y el uso de las tecnologías.	19
2.4 El Portafolio Digital.	25
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	34
3.1 Antecedentes	34
3.2 Situación problemática	35
3.3 Pregunta general	37
3.4 Preguntas específicas	37
3.5 Objetivo General	37
3.6 Objetivos específicos	38
3.7 Supuestos de investigación.	38
3.8 Justificación	38
4. MARCO TEÓRICO	40
4.1 La competencia Reflexiva	40
4.1.1 Antecedentes de la práctica Reflexiva	41
4.1.2 La reflexión Sistemática de la práctica docente	46
4.1.3 El aprendizaje Experiencial	47
4.1.4 La competencia Reflexiva	49
4.2 Portafolio Digital	49
4.2.1 Antecedentes del Portafolio Digital Docente.	49
4.3 La nueva Escuela Mexicana y la práctica docente	51
4.3.1 Antecedentes de la Nueva Escuela Mexicana	52
4.3.2 Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana	54
4.3.3 La nueva escuela mexicana y la práctica docente	55
4.3.4 Uso de las TIC para la práctica docente.	56
4.4 El docente del Siglo XXI	58
4.4.1 El docente del Siglo XXI	58
4.4.2 El Perfil docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana	59
4.5 Conectivismo	60
4.5.1 Nativos digitales	62
5. MARCO CONTEXTUAL	63
5.1 Descripción física	63
5.2 Misión	65
5.3 Visión	65
5.4 Valores	65
6. MARCO METODOLÓGICO	66
6.1 Tipo y alcance de la investigación.	66

6.2 Variables	67
6.3 Participantes.	72
6.4 Instrumento de medición.	72
6.5 Presentación de resultados y análisis de datos.	75
6.6 Nivel de reflexión.	76
6.7 Uso de herramientas digitales.	77
6.8 Propuesta de intervención	77
Acceso a la propuesta de intervención:	79
7. BIBLIOGRAFÍA	80
Anexos	84



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Ciencias de la Educación
Academic Area in Education Sciences
Especialidad en Docencia

UAEH/ICSHU/ED/172/2023
Asunto: Autorización de impresión

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar
Presente.

El Comité Tutorial del **PROYECTO TERMINAL** del programa educativo de posgrado titulado **"La práctica reflexiva mediante el empleo del portafolio digital en docentes de una escuela primaria, un estudio de caso orientado a la mejora"**, realizado por el sustentante **Álvaro Emmanuel Martínez Monterrubio** con número de cuenta **130385** perteneciente al programa de la **Especialidad en Docencia**, una vez que ha revisado, analizado y evaluado el documento recepcional de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 110 del Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene a bien extender la presente:

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Por lo que la sustentante deberá cumplir los requisitos del Reglamento de Estudios de Posgrado y con lo establecido en el proceso de grado vigente.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca, Hidalgo a 29 de Noviembre de 2023

El Comité Tutorial

Mtro. Jorge Armando Manzano
Martínez



Dra. Maritza Librada Cáceres Mesa

Mtra. Erika González Farfán

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4230, 4208
docencia_especialidad@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

El uso del portafolio digital en docentes de educación básica ofrece numerosos beneficios como la organización y almacenamiento de manera efectiva de los trabajos, proyectos y evaluación de los estudiantes, lo que facilita el acceso y la búsqueda de información desde cualquier sitio cuando esta se considere necesario. Así mismo permite evaluar y proporcionar retroalimentación de manera más eficiente pues, le permite al docente agregar comentarios directamente a los trabajos de los estudiantes y compartirse de forma rápida y sencilla. Tal como lo menciona Díaz Barriga (2015) el portafolio digital ha tomado gran importancia para el ámbito educativo puesto que es considerado como una herramienta que permite llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, además propicia la autorreflexión, la autoevaluación, y permite revisar y analizar el progreso de los estudiantes, permitiendo identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para fortalecer su práctica docente.

Por otra parte, la práctica reflexiva del docente le permite analizar y repensar sobre su propia práctica educativa, la cual requiere de un proceso de pensamiento crítico en el que el docente, se cuestiona constantemente sobre sus acciones, decisiones y resultados; trata de examinar las estrategias de enseñanza, evaluar su efectividad, identificar los puntos fuertes y áreas de oportunidad y buscar constantemente mejorar la calidad de la enseñanza. El presente trabajo de investigación se fundamenta en la importancia de estas prácticas reflexivas apoyadas en el uso de un portafolio digital que le permitan al docente desarrollar sus competencias digitales en su práctica educativa dentro de la escuela primaria “Libertadores de América” de la colonia la Raza en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo hacia la transición de la nueva escuela mexicana.

Se presenta en una primera instancia el estado de la cuestión, en la que se revisaron 12 artículos de revista, 8 Ponencias, 1 libro, 1 manual y 1 infografía, correspondientes a diversos temas de investigación de diferentes niveles educativos de varios países, sobre todo de España y México. En cuanto a los temas de la práctica reflexiva y el uso del portafolio digital docente se presentan las ventajas y desventajas que se tiene al utilizarse como herramienta de sistematización de la práctica docente, seguido del estado de la cuestión, se presenta el planteamiento del problema, la justificación, objetivos generales y específicos que se generaron a través de las preguntas de investigación. Posteriormente se describe el marco teórico en donde se abordan los temas del docente del siglo XXI, la

competencia reflexiva, para finalizar con el tema de la nueva escuela mexicana y la práctica docente.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para la elaboración de este apartado se consultaron diversos portales electrónicos de carácter científico, entre los cuales encontramos Google académico, Dialnet, Redalyc, Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), así como repositorios, principalmente la biblioteca digital de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de México así como la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen. Se realizó una búsqueda a profundidad, en donde se encontraron 35 documentos electrónicos, de los cuales 30 son artículos académicos y 5 tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Con el fin de obtener una sistematización de la información, se realizó una matriz de referencias en el programa de Microsoft Excel para elaborar las fichas de análisis logrando identificar: el tipo de material, título, autor, año, palabras clave, propósito, alcance, contexto, problemática, enfoque teórico y metodológico, tipos de instrumentos de investigación, tipo de muestra, técnicas de análisis de datos, resultados y conclusiones. La búsqueda se realizó en base a las siguientes categorías: Práctica Reflexiva, nueva escuela mexicana, la práctica reflexiva y el uso de las TIC y Portafolio Electrónico.

Para la recopilación de la información se consideró un tiempo de publicación de diez años a la fecha, es decir, se tomó en cuenta documentos publicados que comprenden del 2013 al 2023, de dichos documentos, se utilizaron 3 del año 2014, 2 del 2015, 2 del 2017, 3 del 2018, 4 del 2019, 6 del 2020, 3 del 2021, 2 del 2022 y 5 del 2023. Por consiguiente, el año donde más se recopiló información fue en el 2020 seguido del 2019 mientras que en 2016 no se utilizó ningún artículo científico.

A continuación, se presenta la gráfica 1 con los documentos consultados y organizados por años:

Gráfica 1.

Documentos Organizados por año de publicación.



Fuente: Elaboración propia (2023)

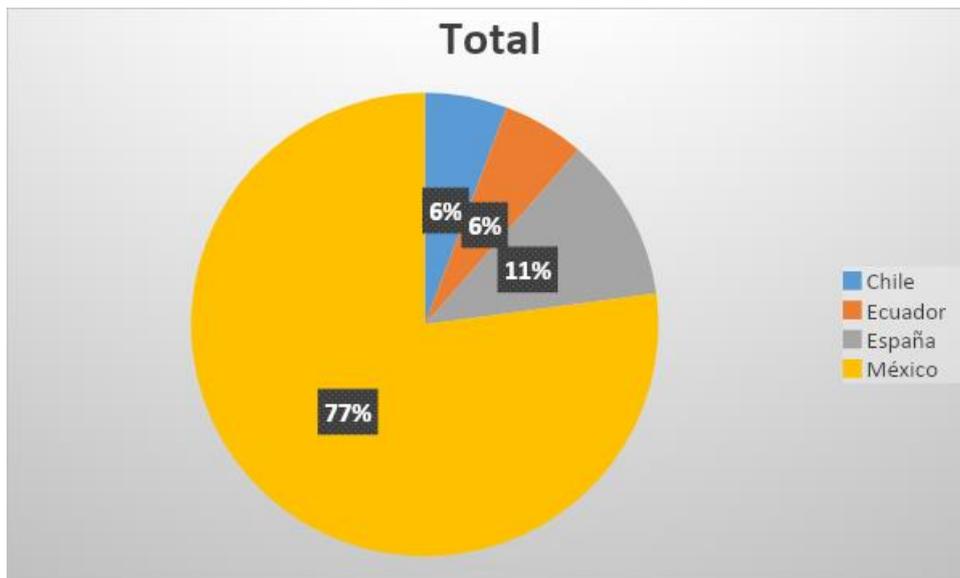
La búsqueda de información permitió recopilar documentos de diversos países, sobre todo de España y México, esto ha sido parte fundamental para la construcción del presente proyecto, obteniendo diferentes perspectivas y experiencias en materia de la práctica reflexiva del docente y sus experiencias en el manejo de las Tecnologías de la Información y la comunicación. Cabe destacar que el país que aportó la mayor información fue México, debido al enfoque que se le dará al proyecto en cuanto tema de la nueva escuela mexicana.

Con relación a los países donde se encontraron documentos relacionados con la práctica reflexiva, nuevamente resalta España con 4 documentos y México con 27, además 2 de Chile y 2 de Ecuador, así mismo, en cuanto a las investigaciones encontradas en cuanto al portafolio digital, México integra 5 documentos y uno de Ecuador.

A continuación, se muestra la gráfica 2 con los documentos empleados por país y sus porcentajes correspondientes.

Gráfica 2.

Porcentajes de los documentos analizados por país.



Fuente: elaboración propia (2023)

Para esta investigación se utilizaron algunas técnicas como la observación no participante, así mismo se realizó la siguiente secuencia para la realización del presente trabajo: 1) obtención de la información, 2) captura, transcripción y ordenamiento de la información, 3) codificación de la información 4) integración de la información.

La información recopilada ha sido parte fundamental para la construcción de este proyecto, siendo enriquecedor tomar en consideración las diferentes perspectivas y experiencias en materia de la práctica reflexiva docente y el uso de las TIC dentro el ámbito educativo mexicano, así como el aprovechamiento de los recursos digitales que le dan los docentes de educación básica en la transición hacia la nueva escuela mexicana.

En los siguientes apartados se especifican los principales aportes de cada una de las categorías:

2.1 La práctica reflexiva.

Para la integración y análisis de esta categoría, se identificaron varios artículos de investigación y ponencias desarrolladas en México, España y Ecuador, en la búsqueda por el desarrollo de docentes que se interesen por aprender desde su propia práctica con el uso de diversas metodologías formativas, con la intención de identificar fortalezas y debilidades en su campo de trabajo y buscar estrategias para la mejora y adaptarlas a las necesidades de sus estudiantes. En particular para el caso de México, esta práctica

presenta diversos retos, como lo son: la falta de recursos, la diversidad cultural de los estudiantes, sus diferencias socioeconómicas entre otras, lo que permite al docente la búsqueda constante de adaptación de las enseñanzas a las características y necesidades particulares de cada grupo de clase, siempre en búsqueda de la equidad y la inclusión de estos.

A continuación, se exponen los documentos empleados, a través de la Tabla 1, Investigaciones centradas en la Práctica Reflexiva en donde se muestra el tipo de documento, título, autor, país y año de publicación.

Tabla 1

Investigaciones centradas en la Práctica Reflexiva

Tipo de Documento	Título	Autor (es)	Año	País	Repositorio
Ponencia	Factores Asociados a la reflexión docente.	Hernández Amezcua Humberto Andrés. Martínez Flores Alicia. Pérez Hernández Héctor Jesús.	2017	México	COMIE San Luis Potosí. Mex.
Ponencia	La formación del docente y la práctica reflexiva.	Domingo A.	2018	México	Revista Panamericana de Pedagogía.
Libro	Práctica reflexiva mediada. Del autoconocimiento a la resignificación conjunta de la práctica docente.	Cerecedo Ingrid.	2018	España	Universidad Autónoma del Estado de México
Artículo científico	La reflexión de la práctica docente.	Torres Cajas Mónica. Yépez Oviedo Danilo. Lara Velarde Adriana.	2020	Ecuador	Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Chakiñan.
Ponencia	Prácticas de reflexión curricular de los docentes en los consejos técnico escolar.	Carrera Hernández Celia.	2021	México	XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Puebla. Méx.
Artículo científico	La práctica reflexiva: Un modelo transformado de la praxis docente.	Domingo Ángeles.	2021	España	Revista Zona Próxima.

Fuente: Elaboración Propia

Dewey habla sobre la necesidad del pensamiento reflexivo y el análisis lógico en un proceso de autocrítica, reconocía que podemos indagar sobre casi todas las cosas en el sentido de pensar meramente en ellas, por lo que la reflexión lógica o analítica sólo se aplica a la resolución de problemas reales.

“La teoría general de la reflexión, a diferencia de su ejercicio concreto, aparece cuando las ocasiones de reflexiones son tanto abrumadoras y tan contradictorias que bloquean el pensamiento e impiden hallar una respuesta específica y adecuada.” (Dewey, 1993 p. 300)

Esta práctica reflexiva sólo se produce propiamente cuando el individuo enfrenta un problema real que debe resolver y tratar de hacerlo de una manera racional. Precisa de una reconceptualización de la reflexión, dicha práctica es un modelo de aprendizaje profesional cuyos elementos principales de partida son las experiencias de cada docente en su contexto y la reflexión sobre la propia práctica.

Referente a la investigación “Los factores asociados a la reflexión docente” Hernández Amezcua et al., (2017), se realizó un estudio de tipo cuantitativo acerca de la identificación de los factores asociados al proceso de reflexión docente de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal “Carlos A. Carrillo” de la ciudad de Xalapa Veracruz. Se llevó a cabo un estudio observacional, transversal y exploratorio; para el análisis de la información obtenida en los cuestionarios se utilizó estadística descriptiva, la prueba exacta de Fisher para variables cualitativas, T de Student para variables cuantitativas y para la correlación entre las variables se empleó la prueba χ^2 de Mantel Haenszel. para dicho análisis se usó el programa estadístico SPSS en su versión 22.

Los factores asociados a la reflexión docente para la población estudiada dieron resultados estadísticamente significativos: Ser originario de Xalapa, con un nivel socioeconómico alto, el ser dependiente económicamente, que el padre o tutor posea una escolaridad de licenciatura o de posgrado, y que la ocupación del padre o tutor sea docente. Además, se encontró que el 76.5% de los alumnos entrevistados consideran que la participación reflexiva en el proceso didáctico es más que aceptable. Sin embargo, es importante mencionar que estos resultados corresponden a la población estudiada en la Escuela Normal “Carlos A. Carrillo” de la ciudad de Xalapa Veracruz y pueden variar en otras poblaciones o en otros contextos educativos.

Así mismo, Hernández Amezcua et al., (2017) menciona que “La reflexión es parte fundamental en la formación inicial docente” (p.21), debido a que permite el diseño de actividades y estrategia para una práctica docente centrada en el proceso de la actuación de quien la aplica para un mejor desempeño. Además, la práctica docente es un proceso fundamental en la formación inicial de los educadores que estudian en las escuelas normales del país, por otra parte, el docente en formación debe considerar el análisis de situaciones de enseñanza y aprendizaje en condiciones reales, lo que le permite acercarse a la complejidad del trabajo con grupos escolares. La reflexión también puede generar nuevas competencias dentro de la formación docente.

Con relación a la investigación “La Formación del Docente y la Práctica Reflexiva”, Camargo Ariza y Moreno Herrera (2019), alientan a los docentes a cuestionar su experiencia y diario quehacer, invitándolos a una introspección para conocer sus prácticas de enseñanza e interpretar sus acciones para decidir los cambios necesarios de mejora, así mismo, examinan el papel del aprendizaje experiencial y reflexivo en la formación del docente como esencial binomio en la profesionalización del docente debido a que, como se menciona en el libro, “la experiencia vivida no garantiza por sí misma que se produzca el aprendizaje” si esta no se acompaña con la reflexión que promueve el autodesarrollo y pongan en práctica la reflexión como metodología sistemática y de mejora continua, en lo individual, lo grupal, institucional y social. Todo esto, con el propósito de contribuir en la excelencia y la calidad educativa, porque, desde una perspectiva innovadora, integran el desarrollo cognitivo, personal, social del profesional de la educación, con el objeto de perfeccionar su práctica, flexibilizar su pensamiento y, sobre todo, su responsabilidad social. Por lo que se alienta a los docentes en formación, a promover el aprendizaje continuo, reflexivo y permanente desde la propia experiencia profesional, el juicio crítico y las estrategias que permitan su implementación en la práctica docente. En tal sentido, es importante resignificar las aportaciones de Camargo Ariza y Moreno Herrera (2019), cuando fundamentan que la práctica reflexiva colectiva, permite a los participantes compartir sus experiencias pedagógicas y/o autoevaluar su práctica de aula, lo cual incide de forma significativa en las formas de pensar del docente, y a la vez se ve reflejada en su modelo actuación.

En este mismo orden de ideas, la investigación desarrollada por Cerecedo (2018), sobre la Práctica Reflexiva Mediada, del autoconocimiento a la resignificación conjunta de la práctica docente, estuvo sustentada desde una perspectiva teoría-práctica, la reflexión fenomenológica, la práctica reflexiva y la investigación-acción, debido a que se contaba con

un vacío en cuanto al meta-análisis y seguimiento de prácticas educativas reflexivas en docentes con experiencia y en activo además de una falta de autoconocimiento y la solución de problemas por parte del mismo; la intervención de un mediador para ayudarle a transitar por su propia zona de desarrollo próximo durante el ciclo y la necesidad de un cambio real y perceptual en su práctica. Se propuso un modelo de práctica reflexiva medida que se dividió en 3 fases y nueve ciclos:

1. Conocimiento (autoconocimiento, conocimiento a través de los demás e interpretación)
2. Significación (identificación del problema, fundamentación, y contraste, plan de acción)
3. Resignificación (intervención, evaluación y teorización, transformación).

El estudio desarrollado sobre “La Reflexión de la Práctica Docente”, por Torres et al., (2020) en donde se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo - interpretativo entre 12 docentes de la facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Chimborazo en Ecuador, con el objetivo de conocer las percepciones de los docentes sobre su reflexión en sus respectivas docencias y cómo se lleva a cabo este proceso. Esta investigación permitió concluir que los docentes poseen juicios, interpretaciones y supuestos que no se examinan, disciernen o analizan, principalmente por que los instrumentos de autoevaluación o coevaluación al no favorecer los proceso de reflexión y porque no existen espacios dispuestos para tal efecto, planteándose como alternativa a la conformación de pares académicos para estudiar analítica y críticamente cuestiones de orden teórico y técnico respecto de la docencia, para la toma de decisiones certeras y la adecuada calidad educativa. En el contexto pedagógico, se puede ver una diversidad de estudiantes en las aulas universitarias, provenientes de diferentes etnias, estatus socioeconómico, distintas motivaciones y habilidades, entre otras. Todo esto demanda a los docentes a prepararse y asumir una actitud reflexiva para cubrir las expectativas académicas en las aulas, de tal manera que se demuestre su éxito pedagógico (Buckworth, 2017).

La reflexión en la práctica docente tiene varios beneficios, uno de ellos es que la reflexión es el eje que integra los componentes de una enseñanza efectiva y que contribuye al desarrollo profesional del maestro hacia el logro de prácticas mejoradas. Además, se menciona que la reflexión permite al docente tomar decisiones acertadas y promover el cambio en su práctica docente. En él se justifica la reflexión como perspectiva para mejorar

la práctica docente y adquirir una conciencia clara del cómo, por qué y cuándo hacerlo en el hecho educativo para mejorarlo. Mediante la conformación de pares académicos se realizaría un espacio de reflexión en el que se revisaron analítica y críticamente cuestiones de orden teórico y técnico respecto a la docencia y el sentido y la pertinencia de las interacciones que suceden en el aula y fuera de ella.

Por otra parte, la investigación “Prácticas de Reflexión Curricular de los Docentes en los Consejos Técnico Escolar” (CTE), Carrera (2021), es una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo con el método no experimental que se realizó con el propósito de conocer la reflexión curricular que realizan los profesores de educación básica y su influencia en el desempeño docente desde la percepción de los profesores de educación básica. Su muestra de estudio fue de tipo intencional a partir de 344 profesores de diferentes regiones del estado de Chihuahua en México de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Los principales temas de reflexión curricular identificados en el estudio son la evaluación del aprendizaje de los alumnos para mejorar su rendimiento escolar, la reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, la comunicación y el trabajo colaborativo que realizan los profesores de educación básica en el CTE y su alta influencia en el desempeño docente ya que se desarrolla a partir del diálogo pedagógico debido a que son temas que se consideran necesarios para desarrollar su desempeño como docentes. Además, se reconocen vacíos de actividades de sistematización de la práctica pedagógica en proyectos de intervención e investigación educativa que puedan incidir en la innovación y transformación educativa.

Según los resultados obtenidos de la investigación, el CTE tiene una influencia mediana alta (88.3%) en la reflexión sobre la práctica, así como en el desempeño del docente. Los datos reflejan que los profesores valoran esta influencia como un espacio de reflexión sobre la práctica docente y su relación con el desempeño docente y que éste se constituye en un espacio de formación continua a partir del diálogo y la reflexión constante.

El tema de “*La Práctica Reflexiva, un Modelo Transformador de la Praxis Docente*”, Desarrollado por Domingo (2021), nos indica que esta práctica es muy importante en la docencia porque su propósito es transformarla en el aula a través de un proceso de investigación más que un proceso de aplicación. La reflexión permite a los docentes cuestionar, analizar críticamente y mejorarla constantemente, finalmente esta práctica

ayuda a los docentes a integrar la teoría y la práctica, el conocimiento formal y el conocimiento práctico, el criterio científico y el compromiso ético y social.

La práctica reflexiva es una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de los docentes y para mejorar la calidad en la educación, esta se puede implementar en el aula de diferentes maneras, una de las formas más comunes es a través de la espiral continua de la acción-reflexión-acción, que integra bidireccionalmente la teoría y la práctica, el conocimiento formal y el conocimiento práctico, el criterio científico y el compromiso ético y social. También se puede proporcionar al profesor una metodología que mejore su capacidad de gestionar adecuadamente en el aula el contexto real, la complejidad y la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre. Se puede aumentar en el profesorado la preparación metodológica para innovar e investigar a partir de su propia práctica, además conduce a una integración equilibrada de cuatro elementos didácticos: experiencias, reflexiones, interacción con los demás y conocimiento teórico. La relación de estos cuatro elementos origina una dinámica formativa que desplaza el conocimiento teórico del punto de partida, a la vez que este deviene dinámico, flexible y se asimila de manera estable en quien está formándose.

Aunque la práctica reflexiva se enfoca principalmente en el desarrollo profesional de los docentes, también puede tener beneficios para los estudiantes, al reflexionar sobre su práctica, los docentes pueden identificar las fortalezas y debilidades de su enseñanza y, por lo tanto, mejorar la calidad de la educación que brindan a sus estudiantes. Además, la práctica reflexiva puede ayudar a los docentes a adaptar sus enseñanzas a las necesidades y características individuales de cada estudiante, lo que puede mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes. Finalmente, la práctica reflexiva puede fomentar un ambiente de aprendizaje más colaborativo y participativo, en el que los estudiantes se sientan más involucrados y motivados en su propio proceso de aprendizaje.

2.2 La nueva escuela mexicana

En esta categoría contamos con 6 fuentes de Información acerca de la transición hacia la nueva escuela mexicana que es un plan de educación propuesto por el gobierno mexicano en 2019 que busca transformar la educación en el país. Su objetivo principal es mejorar la calidad educativa en México a través de la implementación de políticas y estrategias que se centran en el estudiante como el centro del proceso educativo y se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes, formando individuos capaces de interactuar con el

mundo de forma crítica, reflexiva y creativa, es por ello que se promueve el aprendizaje activo y la participación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

A continuación, se exponen los documentos recuperados mediante la tabla 2 que muestra el título, año, país, tipo de documento y repositorio.

Tabla 2

Investigaciones centradas en la Nueva Escuela Mexicana.

Tipo de Documento	Título	Autor (es)	Año	País	Repositorio
Ponencia	Retos para la formación de los futuros maestros en las escuelas normales ante la política educativa nacional.	Fortoul Ollivier María Bertha. Avalos Rogel Alejandra. Cordero Arroyo Graciela Martínez Barradas Rosa Lilian.	2017	México	COMIE San Luis Potosí
Ponencia	La agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe.	ONU	2018	ONU	Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL
Manual	Modelo Educativo: Nueva escuela mexicana.	Subsecretaría de Educación Básica	2019	México	Gobierno de México.
Infografía	Infografías de la Nueva Escuela Mexicana.	Gobierno del Estado de San Luis Potosí	2019	México	Gobierno del Estado de San Luis Potosí, México.
Artículo Científico	Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica.	Zaira Navarrete Cázales. Héctor Manuel Manzanilla Granados, Lorena Ocaña Pérez.	2020	México	Revista latinoamericana de estudios educativos
Ponencia	Retos de la formación profesional docente en las escuelas normales en el marco de la nueva escuela mexicana.	Irazema Ramírez Hernández. Betsy Soto Pérez Angelica Tercero Velazco	2021	México	CONISEN Hermosillo Sonora.

Fuente: Elaboración Propia

La ponencia presentada en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) del 2017 en el Estado de San Luis Potosí, México referente al tema de investigación “*Retos para la formación de los futuros maestros en las escuelas normales ante la política educativa nacional*” por Fortoul M. et al., (2017) en donde se abordan las implicaciones de las reformas educativas del sexenio 2013-2018 en México, enmarcadas en la formación de docentes de las escuelas normales, en términos de la relación y coordinación entre los actores educativos, así como el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el

sindicato de maestros y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Además propone diversas estrategias ante Programa Sectorial de Educación como el fortalecimiento de la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno (Secretaría de Educación Pública 2013) y se establecen líneas de acción para las normales, como la formulación de un plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el Sistema de Normales Públicas, así como asegurar la calidad de la educación que imparten y de la competencia académica de sus egresados.

Atender la demanda de la política educativa de centralidad en el alumno considerando su diversidad cultural y lingüística desde lo curricular, suponía una sistematización de las prácticas profesionales interculturales desde lo normativo en el plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe atendió únicamente el componente lingüístico dejando de lado otros aspectos, en cuanto a lo organizativo, la planta docente solo el 10% hablaba una lengua originaria, por otra parte, existen muy pocos centros de lenguas originarias con acervos y materiales. Desde lo didáctico, los docentes recurren a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para diseñar estrategias de intervención. Con la promulgación de la Ley del Servicio Profesional Docente (2013), los interesados en trabajar en la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre ellos los egresados de las escuelas normales, debían presentar un concurso de oposición que consiste en un examen en el que se valoran 5 dimensiones (SEP, 2016) el conocimiento de los alumnos, la intervención didáctica, la mejora continua, las responsabilidades legales y éticas y la vinculación de la escuela con la comunidad para asegurar el éxito de los alumnos.

En cuanto a la formación para la docencia en escuelas multigrado, para las que la escuela normal está diseñando de manera explícita un modelo didáctico.

Muchos piensan que un aula multigrado tiene serias desventajas ya que el educador tiene a varios grupos distintos y ¿Cómo poder atender a todas las necesidades de cada uno de ellos? La actividad del docente multigrado no es únicamente de enseñar, sino también de realizar acciones relacionadas con el contexto en el que se encuentra ligado a la escuela. Cabrales et al., (2015).

Otra tensión se establece con las acciones para fortalecer los mecanismos para seleccionar a los mejores aspirantes para ingresar a la formación inicial docente. La política educativa está centrada en mantener la cobertura y ofrecer una educación de calidad, desde 2007 se

establece un protocolo riguroso para el ingreso, como el promedio mayor a 8 en el bachillerato y acreditación de un examen. Esta medida desconoce la diversidad de la educación media superior y que la calificación de 8 de un bachillerato científico no es el mismo que el de un bachillerato en humanidades, por el tipo de docentes que permean la educación media superior.

Finalmente, se tomaron varias medidas para asegurar la calidad de los programas de formación de maestros en las escuelas normales, por ejemplo el Programa Sectorial de Educación propuso fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno, y se han establecido líneas de acción para las normales, como la formulación de un plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el Sistema de Normales Públicas, asegurar la calidad de la educación que imparten y de las competencias académicas de sus egresados, fortalecer los mecanismos para seleccionar a los mejores aspirantes para ingresar a la formación inicial de docentes, además las escuelas normales han estado supeditadas a las políticas de educación superior, en particular las relacionadas con la evaluación de los programas para asegurar su calidad.

Durante la asamblea general, de las Naciones Unidas *“la agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe”* ONU (2018) plantean 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, así como 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarca las esferas económica, social y ambiental en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Esta estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 7 años. Además de poner fin a la pobreza en el mundo, también se propuso erradicar el hambre, y lograr la seguridad alimentaria, garantizar una vida sana y una educación de calidad, lograr la igualdad de género, asegurar el acceso al agua y la energía, promover el crecimiento económico sostenido, adoptar medidas urgentes contra el cambio climático, promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

En este marco de referencia, el objetivo cuatro de esta agenda, nos habla de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que sea capaz de promover oportunidades de aprendizaje para todos desde la educación infantil hasta la educación superior; además de enfatizar en la necesidad de eliminar las disparidades de género en el acceso a la educación y promover la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su origen socioeconómico, género, discapacidad, etnia o ubicación geográfica. También se destaca

la importancia de mejorar la formación de los docentes y de generar entornos de aprendizaje seguros y enriquecedores para los estudiantes, se pone énfasis en fomentar el desarrollo de habilidades relevantes para el empleo y promover la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

Respecto al “Manual del modelo educativo de la nueva escuela mexicana” elaborado por la subsecretaría de educación básica de México (2019), nos muestra cómo se realizó la transición de un modelo educativo el cual integraba varios problemas para su inserción en las aulas, como el mantenimiento histórico de sobrecarga de contenidos, lo que ocasiona en el docente un detrimento en la formación de capacidades de pensamiento y de la formación integral. Así mismo, no tomó en cuenta la organización escolar lo que produjo un complejo cálculo de horas lectivas y dificultades en la regulación laboral, además se instrumentó con prisa y sin ofrecer una capacitación adecuada a los profesores. Así mismo nos marca el camino hacia donde la Nueva escuela mexicana se dirige:

“Una escuela democrática, nacional, humanista, equitativa, integral, inclusiva, intercultural y de excelencia; además de promover en su plan y programas de estudio la perspectiva de género, las matemáticas, la lectura y la escritura, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, la lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, la promoción de estilos de vida saludable, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente”.

Las infografías de la nueva escuela mexicana (2019), presentadas por el gobierno de San Luis Potosí, México, nos llevan a conocer las finalidades de la nueva escuela mexicana, en donde se incorporan los maestros, la familia y la propia institución, así mismo nos marca los elementos centrales de la política curricular de la educación básica como lo son el derecho a la educación, la revalorización de los maestros y el diseño, la operación y la valoración de los mapas curriculares. Para finalmente llevarnos a conocer los siete ejes articuladores de la NEM, que conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los estudiantes en su vida cotidiana. Estos ejes son:

1. Inclusión.
2. Pensamiento Crítico.
3. Interculturalidad

4. Igualdad de género.
5. Vida saludable
6. Lectura y escritura en el acercamiento a las culturas.
7. Artes y experiencias estéticas.

Por otra parte, encontramos la investigación: “*Políticas Implementadas por el gobierno mexicano frente al covid-19*” de Navarrete et al., (2020), una investigación de corte cualitativo que tuvo por objeto analizar las políticas educativas implementadas por el gobierno mexicano frente al SARs-COV-2 y que provocó un periodo de aislamiento social. Se analizaron los documentos y comunicados emitidos por la Secretaría de Educación Pública para la educación básica, así como los efectos de las plataformas virtuales y recursos digitales disponibles para la continuidad de las clases desde casa. Se menciona que la suspensión de clases afectó de manera desigual a los estudiantes sin embargo, los docentes fueron los más afectados al recibir de manera directa las malas decisiones tomadas por las autoridades, en este sentido, la resignificación de la labor docente es un tema recurrente en la actualidad, pero que aún no se atiende por el Sistema Educativo Mexicano, muchos docentes por iniciativa o por órdenes de su autoridad inmediata, tomaron conciencia de la importancia de la educación a distancia e hicieron esfuerzos por aprender del uso de las aulas virtuales, chats, portafolios digitales, entre otros. que le permitieron la interacción con los alumnos en espacios virtuales en los que, de manera sincrónica, les permitió brindar una atención para que no se perdiera el proceso educativo.

En este mismo orden de ideas, en México, la crisis educativa se percibe desde mucho antes de la pandemia: exclusión educativa, rezago, abandono y bajos desniveles de aprovechamiento, por otro lado, la apatía de los docentes, la fatiga laboral, el descontento, y la sobrecarga de funciones administrativas, sacan a la luz la escasa cultura en TIC de parte de la población escolar, las carencias en conectividad y disponibilidad de las tecnologías en la educación, así como la lentitud con la que las autoridades implementan políticas y reformas educativas y sobre todo en lo referente a la educación digital, necesaria para una ciudadanía globalizada de hoy día hace necesario replantear el currículo actual para educación básica, lo mismo que las prácticas docentes y centrarse en nuevos modelos educativos capaces de afrontar los nuevos retos para la vida, la ciudadanía y la solidaridad.

Por último, la investigación Retos de la formación profesional docente en las escuelas normales en el marco de la nueva escuela mexicana por Ramírez et al., (2021), muestra

sintéticamente los principales momentos históricos, políticos y sociales que han impactado en la docencia o el ser docente en las escuelas normales, con el fin de comprender el papel que han desempeñado los profesores de educación básica pues nos recuerda que la función de ser docente era la actividad fundamental a la que se dedicaban los profesores, no obstante, conforme fueron cambiando las necesidades sociales, económicas y políticas del país, estas actividades se vieron transformadas y a partir de 2005 comenzaron a realizar las funciones sustantivas de educación superior: docencia, investigación y difusión, por lo que esta investigación busca identificar el proyecto educativo que está injerto en el actual proyecto de nación, en específico en identificar el ser docente que deviene a partir de una praxis posibilitada por la educación normal y sus procesos en la formación de profesores de educación básica, resaltando los retos actuales en el marco de la nueva escuela mexicana.

2.3 La práctica reflexiva y el uso de las tecnologías.

La práctica reflexiva y el uso de las tecnologías digitales en educación están estrechamente relacionadas debido a que las tecnologías pueden ser una herramienta valiosa para mejorar la capacidad de reflexionar sobre la práctica docente y mejorarla. Al emplear las tecnologías con la práctica reflexiva, implica tomar tiempo para pensar y analizar su uso, evaluar sus impactos, buscar alternativas, ser conscientes de nuestras acciones digitales y compartir experiencias con otros docentes. Estas tecnologías digitales educativas pueden proporcionar una gran cantidad de recursos de aprendizaje que nos ayuden con nuestro desarrollo al momento de encontrarnos trabajando frente a grupo, para establecer objetivos a largo plazo y monitorear nuestro proceso de enseñanza lo que puede ser un recurso valioso para la reflexión y una mejora continua en nuestro desarrollo profesional.

A continuación, se exponen los documentos recuperados mediante la tabla 3 que muestra el título, año, país y tipo de documento.

Tabla 3

Investigaciones centradas en la práctica reflexiva y el uso de las tecnologías.

Tipo de Documento	Título	Autor (es)	Año	País	Repositorio
Artículo Científico	El portafolio digital como soporte para la práctica reflexiva en la formación docente.	Rodríguez Renata. Rodríguez Illera José Luis.	2014	México	Revista Iberoamericana de educación.

Ponencia	Reflexiones en torno a la práctica educativa y el uso de las TIC en una IES particular.	Martinez Cruz Oscar Rodrigo. Oviedo González Eilen.	2017	México	COMIE San Luis Potosí. Mex.
Artículo Científico	e-portafolio, una herramienta para el desarrollo de la práctica reflexiva de profesores en formación.	Vega Diaz Milena. Appelgren Muñoz Daniela.	2019	Chile	Revista Praxis Educativa
Artículo Científico	La práctica docente reflexiva en profesores mexicanos ante los retos de la nueva ciudadanía.	Osuna Lever Cecilia. Díaz López Karla María.	2019	España	Revista Educatio Siglo XXI
Artículo Científico	Práctica reflexiva y tecnologías digitales: Un estudio de caso en educación superior.	Freixas Flores Rosario. Domínguez Figaredo Daniel. Gamboa Rodríguez Fernando.	2020	México	Revista Espacios.

Fuente: Elaboración Propia

La investigación, “*El portafolio digital como soporte de la práctica reflexiva en la formación docente*” presentada por Rodríguez et al., (2014), utiliza un estudio instrumental de caso como metodología de investigación en donde se analiza el nivel de calidad reflexiva de 12 profesores que introducen la práctica reflexiva mediada y gestionada por un portafolio digital para mejorar los procesos de reflexión por parte de los profesores y de aquellos modelos alternativos de formación docente e identifica los obstáculos para lograr niveles de mayor profundidad. Los resultados obtenidos en estos doce docentes, muestran que el proceso reflexivo contribuye a una percepción positiva sobre la mejora en su desempeño, la planificación de sus clases y una mejor interacción con los alumnos y el uso del portafolio digital ha sido bien valorado porque permitió el registro de toda la información del curso, así como las evidencias de las opiniones de los estudiantes, ejercicios y los materiales de estudio, además brindó un soporte para la organización de la documentación y evidencias de la práctica educativa, esta documentación permitió al profesor tener una perspectiva amplia de su experiencia de innovación educativa, dio mayor sistematicidad a la reflexión porque permitió un registro constante del trabajo realizado y la comunicación permanente. Así mismo se identifican carencias en relación con los niveles de profundidad de la reflexión docente. Se observó que a un grupo de profesores les faltaba mayor autocrítica y manejo de temas pedagógicos contemplados en el programa de formación docente, así mismo se evidenció la ausencia de la observación del profesor sobre sí mismo en el proceso reflexivo.

Por otra parte se identificaron varios obstáculos para lograr niveles de mayor profundidad en la reflexión de los participantes en cuanto a la construcción de su propio portafolio, porque no se sentían seguros con el manejo de este, debido a que no contaban con el hábito de escribir sobre lo que hacían, tenían poca experiencia en procesos reflexivos de cualquier tipo y contaban con poco tiempo para actualizar su portafolio, además por el ejercicio de ubicación, se constató que hay un grupo de siete profesores que se posicionan en los niveles de reflexión superficial, algunos de los cuales mostraron rasgos de reflexión pedagógica. también carecieron de un análisis sobre la relación y coherencia entre sus creencias y sus prácticas y también se detectaron carencias en su capacidad autocrítica. Finalmente se presentó una propuesta de indicadores para impulsar y evaluar el desarrollo reflexivo apoyado en el uso de un portafolio electrónico basada en 5 apartados:

- Concepciones pedagógicas y teorías en uso.
- Evidencias sobre su actuación pedagógica y los resultados de la misma.
- Interacción profesor-estudiante
- Análisis del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Percepción de sentimientos frente a la enseñanza.

En este mismo orden de ideas, la investigación, "*Reflexiones en torno a las prácticas educativas y el uso de las TIC en una IES particular*", presentada por Martínez et al., (2017), da cuenta acerca de algunas reflexiones en torno a las prácticas educativas en el uso de las tecnologías de la educación por parte de algunas instituciones de educación superior (IES) en el sector particular. En una IES de orden particular, la ventaja competitiva sobre lo que se oferta en el mercado es un elemento de vital importancia para ofertar mejores aprendizajes en los estudiantes inscritos, sin embargo, el uso de las TIC es realmente aprovechado o su incorporación es solamente limitada a la presentación de la información. La investigación se realizó en dos etapas, la primera se llevó a cabo en cuatro momentos los cuales mediante su realización ayudaron a entender y explicar de forma normativa y real lo que se lleva a cabo en la institución educativa, en cuestiones de innovación del aprendizaje en sus docentes por medio de la recopilación de la información en diversas fuentes. En una segunda etapa, se realizó un contraste de la información recabada de la normatividad y de los docentes para detectar algún posible quiebre entre la normatividad y la realidad. Se llegó a la conclusión de que las tecnologías digitales que utilizan los docentes adicionalmente de la plataforma y programas proporcionados por la propia institución son software para la presentación de información: Word, Excel, PowerPoint y Prezi, lo cual

indica un número muy limitado de programas, lo que se interpreta como una oportunidad de mejora para la capacitación de los docentes.

La ponencia “*Secuencias didácticas digitales integración de las TIC en la práctica docente en primaria*” por Vázquez et al., (2017). Se presenta una investigación basada en el diseño a través de 4 talleres realizados en escuelas primarias del estado de San Luis Potosí en México. con la participación de 90 docentes, además se llevó a cabo un estudio de caso en donde participaron 3 profesoras. López (2007) indica tener cuidado con el uso de las TIC en el proceso de enseñanza, ya que va más allá de la tecnología misma y su uso. “Introducir nuevas tecnologías no es suficiente, se requieren cambios profundos en la estructura académica y administrativa para lograr los fines deseados” es decir, muchas veces las instituciones educativas construyen infraestructura que proporciona los espacios con tecnología o los docentes utilizan programas digitales durante sus clases, pero sin un sentido pedagógico. en este orden de ideas, se identificaron dos situaciones: la primera respecto a la brecha generacional en donde muchos docentes se encuentran calificados en diferentes áreas de especialización, estos no cuentan con el conocimiento necesario para utilizar las nuevas tecnologías; por otro lado, la enseñanza aprendizaje es un proceso muy complejo y la innovación no es garantía de mejoramiento, es una forma de hacer o de presentar algo, por lo tanto decir que con usar las tecnologías de la información y la comunicación se logra la enseñanza aprendizaje, no es suficiente. Finalmente, esta investigación obtuvo como resultados que el diseño y el análisis de las secuencias didácticas digitales promueven las prácticas de colaboración entre pares para prever posibles contingencias y su aplicación en el aula así como para aprender de las potencialidades que poseen las TIC para la enseñanza por lo que es necesario proporcionar una capacitación constante para que los profesores utilicen los programas y le den un sentido más pedagógico, así mismo es necesario brindar una capacitación en el uso de otras herramientas que promuevan el aprendizaje significativo .

Por otra parte, la investigación, “*e-Portafolio: una herramienta para el desarrollo de la práctica reflexiva de profesores en formación*”, presentada por Vega et al., (2019), dicha investigación de carácter cualitativa utilizó una metodología de estudio de casos instrumental, en donde seleccionaron dos programas de la facultad de educación de la Universidad de San Sebastián en Santiago de Chile, con estudiantes de cuarto año de la carrera y que tuvieran dos años trabajando con el portafolio digital. Este estudio logró identificar, con base en las percepciones de los profesores en formación, la relevancia del

uso del portafolio electrónico como herramienta para la práctica reflexiva, que facilita el tránsito por los diversos niveles de práctica reflexiva ya que permite vincular la experiencia, la realidad de las aulas, las actividades pedagógicas, las creencias, entre otros aspectos.

Esta investigación marca tres niveles de reflexión para la enseñanza y desarrollo en los profesores: en el primer nivel o superficial, los profesores se dedican a examinar sus métodos de enseñanza desde las técnicas para lograr de mejor forma los objetivos establecidos, sus creencias y decisiones se fundamentan únicamente en sus experiencias previas. En un segundo nivel, o pedagógico, el docente piensa constantemente sobre cómo su práctica afecta el aprendizaje de los estudiantes, la mejora continua de esta representa el objetivo principal. En este nivel, las creencias y decisiones pedagógicas se fundamentan en la experiencia, la teoría y la investigación. En un último nivel o nivel crítico, el docente se involucra en una reflexión y la investigación crítica constante sobre su práctica docente y la examinación y verificación de sus prácticas pedagógicas y sus ideologías teóricas.

Finalmente, esta investigación concluye que el uso del portafolio digital se ha vuelto de alto interés para los programas de formación inicial docente en el área de prácticas como una herramienta que permite el contacto permanente entre los profesores en formación y que facilitan el proceso de la práctica reflexiva siempre y cuando presente una estructura centrada en estos proceso.

En el mismo orden de ideas, la investigación, "*La práctica docente reflexiva en profesores mexicanos ante los retos de la nueva ciudadanía*", Osuna et al., (2019), en donde se llevó a cabo un estudio de caso con 26 profesores que imparten clase en los diversos niveles del sistema educativo mexicano; estos profesores realizaron un ejercicio de autoobservación y reflexión de su práctica docente con el objetivo de detectar cuáles factores están limitando el aprendizaje. Esta práctica es clave para la profesionalización de la enseñanza y puede contribuir en gran medida a lograr los fines educativos, buscando formar ciudadanos competentes que resuelvan problemas y que practiquen valores la justicia, tolerancia, respeto y trabajo colaborativo, además en el marco del nuevo modelo educativo Mexicano, se establece que el profesor debe comprometerse con la mejora de su práctica, potenciar la capacidad de análisis continuamente su quehacer y convertir esta capacidad de la inteligencia en un hábito profesional que lo acerque a la realidad del aula. Para ello se pueden hacer adecuaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como seleccionar y aplicar estrategias didácticas que permitan potenciar el logro de los aprendizajes en los

estudiantes. Esta investigación obtuvo como resultado la identificación de los aspectos vinculados a los contenidos que impiden los objetivos formativos y logro de estos. En particular sobresalen los relacionados con el proceso grupal, (Motivación, trabajo en equipo e integración) que prevalecen en el aula, mismos que podrían obstaculizar el fortalecimiento de la formación integral entre los estudiantes de cara a la nueva ciudadanía.

Finalmente, la investigación, “*Práctica reflexiva y tecnologías digitales: Un estudio de caso en educación superior*”. Freixas et al., (2020). Se utilizó una metodología cualitativa en la que se aplicaron una serie de preguntas estratégicas a partir de la práctica reflexiva en un proceso formativo para la adopción de tecnología en el aula a 71 profesores universitarios. en donde los docentes tuvieron la oportunidad y el espacio para llevar a cabo procesos reflexivos como base para la innovación en su docencia y a partir de la introducción y adopción de las tecnologías digitales en el aula. Se categorizaron las respuestas y las conclusiones a las que llegaron hacen suponer una contribución relevante a los procesos reflexivos en cuanto a la adopción tecnológica. Pues favorece que el profesor modifique sus estrategias y dinámicas educativas a las que está habituado por otras que confieran a los alumnos un rol más activo y que integren las tecnologías digitales a partir de su introducción en el aula. Los docentes reencontraron estimulante el espacio del diplomado como un terreno para la innovación y el diálogo, externar sus pensamientos y hacer explícitos sus conocimientos para, a partir de ellos, diagnosticar y proponer cambios significativos e innovadores en sus tareas cotidianas. La introducción de las tecnologías digitales como parte de este proceso no son suficientes, pues además se requiere de políticas institucionales, infraestructura, cuerpos académicos comprometidos, espacios de comunicación y sobre todo que se le permita al docente la toma de decisiones que garanticen las condiciones necesarias para que se dé el cambio.

2.4 El Portafolio Digital.

En la década de los 90s con la aparición de Internet y el desarrollo de aplicaciones web, surgieron las primeras plataformas de e-learning y los sistemas de gestión de aprendizaje (LMS). Estas herramientas permitían a los estudiantes y profesores acceder a recursos educativos, comunicarse, y colaborar en línea y realizar actividades de evaluación. En este contexto, los portafolios digitales se presentaron como una alternativa innovadora para la formación y evaluación de los estudiantes. A través del portafolio digital los estudiantes pueden recopilar, organizar, almacenar y compartir su trabajo o actividades personales y

académicas en un formato digital. Tal como lo menciona Lorenzo (2005), el portafolio digital incluye una variedad de elementos como proyectos, ensayos, fotografías, videos y cualquier documento o archivo que el usuario desee anexar, lo que le permitirá desarrollar habilidades de auto reflexión y metacognición, además de facilitar la evaluación formativa y el seguimiento de los procesos de aprendizaje.

Es difícil ubicar una fecha o paradigma específico del surgimiento de los portafolios como estrategia para valorar lo que un estudiante domina o sabe, Kalz (2005) menciona que este no es un concepto nuevo pues ya había sido introducido por el educador francés Freinet a finales de los años 20. A su vez Gregori (2009) quien considera más apropiado el término de carpeta de aprendizaje ubica su origen en la escuela Montessori. En relación con el portafolio del docente o portafolio didáctico, Lyons (2003) ubica en la década de los 80s su surgimiento y empleo como una estrategia innovadora de evaluación, retroalimentación y reflexión dirigida al profesorado. Por su parte Diaz Barriga (2012) menciona que el portafolio digital es un instrumento de evaluación del desempeño y una nueva forma de comunicación entre el docente y el estudiante que demanda una combinación de géneros textuales, lenguajes y diversos artefactos para conformar una narrativa reflexiva que otorgue sustento en la elaboración del portafolio digital.

A continuación, se exponen los documentos recuperados acerca del portafolio digital mediante la tabla 4 que muestra el título, año, país y tipo de documento.

Tabla 4

Investigaciones centradas en el diseño de un portafolio digital.

Tipo de Documento	Título	Autor (es)	Año	País	Repositorio
Artículo Científico	Portafolio en línea: una herramienta de desarrollo y evaluación de competencias en la formación docente.	Mellado Hernández María Elena.	2007	México	Educar/Redalyc
Artículo Científico	Diseño Tecnopedagógico de portafolios electrónicos de aprendizaje: Una Experiencia con Estudiantes Universitarios.	Díaz Barriga Frida Romero Martínez Eric. Heredia Sánchez Abraham.	2012	México	Revista Electrónica de Investigación educativa.
Artículo Científico	Uso del portafolio digital de evidencias.	Guerrero Ávila Carlos.	2015	México	Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el Bachillerato

Artículo Científico	El portafolio virtual como herramienta para la reflexión del docente	Méndez Aguilar Marcela. Carreño Murillo Gabriela. Toledano Sánchez Liliana	2019	México	COMIE Guerrero
Ponencia	El uso del portafolio de evidencias de aprendizaje como herramienta para la evaluación por competencias en una asignatura.	Hernández Silva José. Lorandi Medina Alberto Pedro.	2020	México	2do. congreso virtual sobre tecnología, educación y sociedad
Artículo Científico	El portafolio electrónico del docente universitario como una evidencia de su labor educativa.	Soledispa Baque César. Arce Ramírez Ángel Alberto. Zuñiga Macancela Edgar René. Ramos Holguín Johanna Noemi.	2020	Ecuador	Redalyc

Fuente: Elaboración Propia 2023

Con relación a la investigación Portafolio en línea, una herramienta de desarrollo y evaluación de competencias en la formación docente. Mellado M. (2007). Describe la experiencia del uso de un portafolio digital en la formación docente como herramienta para el desarrollo y la evaluación de competencias en los estudiantes de pedagogía de la Universidad Católica de Temuco en Colombia. Este portafolio permitió a los estudiantes, mostrar variadas evidencias de su desempeño en diversos contextos y en función de un constante proceso reflexivo orientados por un conjunto de criterios dados en los estándares de desempeño para la formación inicial de docentes. Dicho portafolio es diseñado como una alternativa al portafolio físico el cual permite evidenciar el desempeño de los estudiantes y mostrar evidencia en sus actividades en función de un constante proceso reflexivo orientado por un conjunto de criterios dados en los estándares de desempeño para la formación. El espacio del portafolio digital permiten a los estudiantes subir evidencias tales como planificaciones de clases, instrumentos de evaluación, videos haciendo clases, reflexiones críticas de su desempeño, registros de sus clases, entre otros, también permite efectuar su propia autoevaluación o reflexión sobre el estado de avance de sus logros académicos.

En este mismo orden de ideas el estudio titulado “*Grado de satisfacción en relación con el portafolio en línea como herramienta para evaluar la formación inicial docente*” Mellado (2005). Se utilizó una muestra de 70 individuos compuesta por profesores y alumnos para evaluar el grado de satisfacción y la experiencia de utilizar simultáneamente ambas modalidades de portafolio tanto en línea como el portafolio físico. Se encontró que los usuarios que utilizaron el portafolio digital se encuentran en su totalidad en la categoría de alto grado de satisfacción, mientras que los usuarios del portafolio físico se encuentran en

un grado de satisfacción entre bajo y medio. Este estudio dio a conocer si existe relación entre el grado de satisfacción expresado por el estudiante y la puntuación académica obtenida en el portafolio, se corroboró que, efectivamente existe una relación entre el grado de satisfacción y el rendimiento obtenido en el portafolio. Otro punto era conocer el grado de satisfacción de los usuarios en el aspecto informático de la herramienta del portafolio como interfaz, usabilidad y navegabilidad. Los resultados encontrados reflejan un alto nivel de satisfacción tanto en profesores como en estudiantes, estos usuarios indican que la herramienta es simple, lógica, precisa y eficiente además de ser fácil de usar.

Siguiendo en este mismo orden de ideas, la investigación “*Diseño tecnopedagógico de portafolios electrónicos de aprendizaje: una experiencia con estudiantes universitarios*” Díaz Barriga et al., (2012) realizada a 18 estudiantes, sustentada en el enfoque de enseñanza situada, apuntando a que los portafolios electrónicos de aprendizaje permiten a los estudiantes, la recuperación y sistematización de producciones y experiencias de aprendizaje y que pueden funcionar como una herramienta para el seguimiento del aprendizaje, así como para la reflexión sobre la propia identidad profesional.

El modelo de portafolio digital propuesto se sustenta en los enfoques de enseñanza situada y evaluación auténtica, estos enfoques buscan que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en situaciones reales y significativas y que la evaluación se centre en la comprensión profunda y la aplicación práctica de los conceptos en lugar de la memorización y la repetición mecánica. El modelo de portafolio digital propuesto se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, tales como la capacidad de reflexionar sobre su propio aprendizaje, la capacidad de integrar y aplicar conocimientos y habilidades en situaciones reales, de comunicar y compartir sus ideas y logros y finalmente, de evaluar su propio desempeño definiendo metas de aprendizaje. Además, se espera que los estudiantes puedan trabajar de manera autónoma y colaborativa para utilizar las tecnologías de la información y comunicación de manera efectiva.

Díaz Barriga (2012) afirma que, el portafolio de aprendizaje no es únicamente un nuevo instrumento de evaluación del desempeño, también puede considerarse en sí mismo como un nuevo género de texto académico o un tipo distinto de producción o trabajo escolar que reúne los requisitos de un enfoque situado del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.

Con base a lo anteriormente planteado, el artículo nos presenta un modelo de diseño tecnopedagógico de portafolio digital en donde se recuperan algunos logros de experiencia de estudiantes universitarios de Psicología en la asignatura Psicología pedagógica del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, que se imparte en la facultad de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el propósito de examinar desde el enfoque constructivista una diversidad de procesos cognitivos, socio-afectivos e interactivos, en donde el estudiante pudiera reflexionar acerca de su formación como estudiante y la consolidación de conocimientos y habilidades profesionales vinculados con el campo de la intervención educativa en escenarios reales.

En este mismo orden de ideas, la investigación "*Uso del portafolio digital de evidencias*" por Guerrero (2015), en una sociedad en donde las TIC se han posicionado de manera tan firme en los hábitos de lectura y escritura de las nuevas generaciones que resulta pertinente que el docente no debe dejar pasar por alto las posibilidades que estas herramientas pueden significar para el uso del quehacer académico. Además, el docente deberá explicar la riqueza del portafolio digital en pro de la construcción de los aprendizajes, por lo que este puede utilizarse como una herramienta para el seguimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y para fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El portafolio digital de evidencias puede albergar productos que no pueden almacenarse en un formato físico convencional, en cuanto a la enseñanza de la lengua y la literatura, se materializa a través de objetos y lenguaje, es decir, productos de aprendizaje que constituyen en sí mismos un sistema de signos, por lo tanto, el uso del portafolio digital de evidencias puede mejorar el aprendizaje en las materias de lengua y literatura permitiendo a los estudiantes crear y almacenar productos de aprendizaje que pueden ser utilizados para demostrar su comprensión de los conceptos y habilidades de dicha materia. Finalmente, este portafolio digital permite ser utilizado por los docentes como instrumento de evaluación en donde se puede marcar el progreso de los estudiantes permitiendo generar una retroalimentación más personalizada.

Diaz Barriga (2013) Señala que el portafolio digital pone en interacción 3 elementos primordiales: el diseño pedagógico, es decir, la organización y selección de actividades didácticas; el diseño tecnológico a saber, la selección, definición y diseño de recursos y entornos virtuales de aprendizaje y, la interacción entre estos 2, el uso y aplicación de

recursos digitales a partir de las actividades didácticas establecidas. El uso del portafolio de evidencias, además de promover el desarrollo de la autoevaluación y la coevaluación, lo que fomenta la autocrítica y la crítica entre pares lo que permite que el alumno haga conciencia de los alcances y las áreas de oportunidad en la construcción de sus aprendizajes.

Durante la última década del siglo XXI las estrategias de aprendizaje desarrolladas en el campo de la lengua y la literatura se ha visto modificada en pro de incrementar las competencias de comunicación del alumnado al transitar de forma paralela con las situaciones reales que exige un enfoque comunicativo y funcional, por lo que se requieren herramientas que permitan la compilación de materiales diversos. Como consecuencia de esto, el portafolio digital de evidencias puede albergar productos que no pueden almacenarse en un formato convencional pues, la enseñanza de la lengua y la literatura se materializa a través de objetos-lenguaje en un sistema de signos (Icónicos, kinésicos, fónicos, etc.) como lo son un cómic, una película, un videoclip, carteles, fotografías, canciones, etc. Se hace imprescindible contar con un portafolio digital de evidencias para lograr administrar de manera adecuada todo este material elaborado por el estudiante.

En la ponencia presentada durante el Congreso Nacional de Investigación Educativa “*El portafolio virtual como herramienta para la reflexión de la práctica docente*” presentada por Méndez et al., (2019). Se llevó a cabo una investigación para implementar el uso de portafolio digital a través de 3 fases: La planificación, la acción y la evaluación; dicha investigación se realizó a 8 docentes con diferente participación en el uso del portafolio digital, se analizaron 60 portafolios digitales que se guardaron en formato PDF para su análisis. Durante la fase de planificación, se diseñó el portafolio digital y se capacito a los docentes en su uso. durante la fase de acción, los docentes utilizaron el portafolio digital durante 3 semestres para sistematizar su práctica docente y reflexionar su desempeño, finalmente, durante la fase de evaluación, se realizaron encuestas en línea, entrevistas y una revisión de los portafolios digitales para obtener las conclusiones de esta herramienta tecnológica, las cuales fueron las siguientes:

- La utilización de este portafolio trajo en los docentes una capacitación constante en temas relacionados con el uso y manejo de un portafolio digital.
- Interés por la comunidad docente en generar líneas de investigación en cuanto el contenido del portafolio,

- Reorientación en las tutorías de prácticas de manera que subsanar problemáticas no atendidas.

Por otra parte, la profesionalización docente en las Escuelas Normales del Estado de México llevó a reforzar el desempeño de docente formador con una de las apuestas teóricas para mejorar la práctica, la cual se centra en la docencia reflexiva, misma que ha sido abordada por diversos autores como Dewey (1989), quien señalaba que el pensamiento reflexivo implicaba un estado de duda en la que se origina el pensamiento para pasar a un estado de búsqueda o de investigación. Para Schön (1988), la reflexión exige una actitud y una identidad que requiere de 3 momentos: antes de la acción, en la acción y después de la acción. Perrenoud (2001), señala que reflexionar implica aprender e integrar lo que ha sucedido y una toma de decisiones que es expresión de lo que somos. Finalmente, para Domingo (2010), la reflexión parte de la experiencia, nos lleva a entender lo que hacemos y la construcción de conocimiento que pueda ponerse posteriormente en acción, sin embargo, en la práctica diaria de las escuelas normales, este proceso solo se lleva a cabo de manera natural e informal, en el mejor de los casos, el análisis y la toma de decisiones se define en conversaciones con los mismos colegas, sin un método completamente sistemático. Por lo que se da cuenta del uso del portafolio digital como una herramienta para generar la reflexión de la práctica del docente e impulsarlo a la mejora continua de su labor profesional.

El uso del portafolio digital resultó ser una herramienta que permitió sistematizar la práctica docente, se transitó de lo informal a solicitar elementos de la planeación argumentada y la sistematización de la práctica al uso del portafolio como un instrumento de registro, evaluación y mejora; de una planeación débil, con falta de evidencias a una planeación que dio cuenta del análisis, mejora e innovación docente. Abrió escenarios para que se localizan áreas de mejora institucional, como el proceso de diagnóstico el cual era incompleto, sin objetivos definidos, sin instrumentos claros, sin estrategias a un proceso sistemático, consciente, en donde los docentes eligieron el instrumento a aplicar en función al objetivo del diagnóstico y se utilizaron resultados para definir las estrategias a utilizar durante la impartición de asignaturas. Permitted conocer y comprender el proceso de acción docente, qué hace, cómo lo hace, cuándo lo hace y para qué lo hace.

En la ponencia del 2do. Congreso Virtual Sobre Tecnología, Educación y Sociedad, se presentó la investigación *“El uso del portafolio de evidencias de aprendizaje como*

herramienta para la evaluación por competencias en una asignatura.” presentada por Hernández et al., (2020). Esta ponencia da cuenta del portafolio digital de evidencias de aprendizaje como herramienta para la evaluación por competencias en una asignatura, se describe una propuesta aplicada con un diseño instruccional que se centra en el uso de blogs, Twitter y espacios de almacenamiento en la red, como un elemento integrador para el Portafolio Digital de Evidencias de Aprendizaje, usando el enfoque por competencias emanado del Proyecto Aula que tiene la universidad Veracruzana, además promueve la adquisición de habilidades digitales de la WEB 2.0, donde el conocimiento ya no es individual y privado si no que se extiende a lo colectivo y público para así potencializar los saberes; recordando que el paradigma de tener acceso a la información no implica ni significa el poder aprender.

La propuesta del uso de blogs y espacios de almacenamiento en la red para el Portafolio Digital de Evidencias de Aprendizaje permiten moderar el tiempo y la rapidez con la que se cubre cada macro competencia, debido a que, el docente puede revisar el avance del grupo y de cada estudiante en particular a través de estos blogs, de esta manera, es posible medir los efectos del proceso de enseñanza-aprendizaje y moderar el ritmo a que se desarrolla el curso, inclusive hasta considerar incluir otras actividades de reforzamiento en el caso de que se detecten rezagos o carencias en alguna de las competencias previas que deberían tener los estudiantes. en este mismo orden de ideas, la retroalimentación del avance del grupo y de cada alumno en particular se realiza a través de los blog de cada estudiante, en donde se publican las tareas y evidencias de aprendizaje, el docente puede revisar los blog de los estudiantes para evaluar su desempeño y progreso durante el curso, además los comentarios ofrecen una excelente retroalimentación de si se está avanzando o no y los estudiantes pueden hacer preguntas o comentarios en su portafolio digital de evidencias lo que permite al docente conocer sus dudas o críticas durante todo el programa educativo.

La aplicación de esta estrategia en 3 cursos diferentes dos en semestres regulares y uno en el período julio-diciembre, permitió comprobar que la integración de todo el Portafolio Digital de Evidencias y las experiencias de aprendizaje de todo el curso dieron buenos resultados, fue más justa la calificación asignada a cada estudiante, permite variar el tiempo dedicada a cada micro competencia y sobre todo fomentar en los estudiantes las competencias digitales de escritura en blogs, el manejo de espacios virtuales de almacenamiento, uso de redes sociales y una interacción docente-estudiante más cálida y más estrecha. La integración de las TIC, la investigación, el trabajo colaborativo y las

herramientas institucionales fueron analizadas con algo que los estudiantes les motivan: las Redes Sociales y como toda estrategia diferente, al inicio cierta resistencia que se convirtió en retos que motivaron a los estudiantes incentivando su creatividad y competencia.

Finalmente, el artículo científico de la revista *Journal business and entrepreneurial studies* “*El portafolio electrónico del docente universitario como una evidencia de su labor educativa*” por Soledispa et al., (2020), nos indica que el portafolio digital es una herramienta que busca dar una mejora en los procesos de enseñanza dentro del aula de la cual el maestro es el responsable, además de ser un instrumento de reflexión y autoevaluación de los docentes. Para esta investigación se utilizó una metodología cualitativa en alumnos de 2do año de educación superior con el fin de estudiar las posibilidades del portafolio electrónico como estrategia didáctica y competitiva en la educación superior, además se realizó una investigación del uso de la plataforma Edmodo como una herramienta virtual para el diseño de los recursos didácticos en la asignatura de ofimática. Los resultados arrojaron que existe un uso limitado del portafolio digital por lo que no se puede demostrar el proceso de enseñanza-aprendizaje dando lugar a que estos procesos se realicen de forma monótona y sin los complementos necesarios.

El portafolio docente sirve para llevar un proceso sistemático y continuo, así mismo sirve para recoger evidencias que permitan reflejar la identidad del docente y valorar su función académica. Por su parte, la Universidad Técnica del Norte (2018) define al portafolio como una colección de recursos y actividades seleccionadas con la intención de evidenciar y evaluar el rendimiento y aprendizaje realizado, además de potenciar la reflexión y mejora continua sobre cada una de las prácticas académicas, administrativas y profesionales para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Según Bozu (2012) el portafolio docente, se ha usado habitualmente con fines acreditativos y de certificación de las competencias profesionales adquiridas por el profesorado durante un proceso formativo o a lo largo de su trayectoria profesional, además, este portafolio digital implica una evaluación sumativa y formativa, en la medida que presenta las actividades realizadas que sobrellevan a una acreditación de su actuación a la vez que ayuda al educador a dominar y mejorar su actividad docente a través de una adecuada autorreflexión de su práctica.

El portafolio digital es un instrumento pedagógico válido y positivo en la educación que tiene múltiples propósitos académicos y profesionales y un doble uso en la virtualidad: Recurso formativo para la gestión del conocimiento e instrumento de evaluación. El beneficio en la

educación es emplearlo tanto como estrategia de enseñanza-aprendizaje, así como apoyo del proceso de aprendizaje del estudiante, además permite conocer las técnicas de aprendizaje, la metodología de trabajo en el aula, los procesos de tutorización, la calidad en la adquisición de competencias de los estudiantes y de las posibles dificultades al trabajar en equipo. Es importante destacar que los beneficios específicos dependen de los objetivos propios del portafolio digital en cuestión, que el docente analice cualquier programa antes de emplearlo en su clase. Para el caso de este portafolio digital, existía un limitado uso de este y del trabajo con documentos electrónicos y debido a que no se estableció el uso de herramientas tecnológicas dio lugar a que los procesos de interaprendizaje se realizarán de forma monótona y sin los complementos necesarios.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de los antecedentes, se describe a detalle la situación problemática que implica que los docentes de educación básica expongan su práctica reflexiva y que generen mediante la utilización de un portafolio digital un cambio en cuanto a la aplicación diaria de la impartición de sus asignaturas bajo el marco de la nueva escuela mexicana y las políticas educativas actuales que enfrenta México, en el presente apartado se plantea la pregunta general de investigación, las preguntas específicas, así mismo el objetivo general y los objetivos específicos que guiarán el presente proyecto de investigación, por otra parte, se presenta el supuesto, dando dos posibles respuestas y finalmente la justificación que describe la importancia, pertinencia y trascendencia de la realización del proyecto, así como los beneficios de este mismo.

3.1 Antecedentes

El desarrollo profesional docente hace referencia a procesos mediante los cuales el profesorado mejora su repertorio de capacidades profesionales (Marcelo (2009). En este sentido, la enseñanza reflexiva permite analizar la propia labor docente, con objeto de dinamizarla y mejorarla. Castell (2001), afirma que las principales necesidades de la educación en la sociedad eran aprender a aprender, consolidar la personalidad, desarrollar las capacidades genéricas y aprender durante toda la vida, estas mismas necesidades son las que actualmente forman parte de la Nueva Escuela Mexicana. Para la realización de este estudio, se basó en el diseño de encuesta y se utilizó el cuestionario como instrumento de evaluación, llegando a la conclusión que la formación del profesorado, la formación y

cooperación docente, el contar con los recursos y medios materiales adecuados y una dedicación de tiempo y esfuerzo de los docentes, son factores de gran importancia y favorecedores del uso de las TIC en el ámbito educativo.

En 2019 la UNESCO y la ONU establecieron “con miras a alcanzar los objetivos planeados en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la tecnología puede proporcionar soluciones innovadoras que permitan a los educandos tomar parte en un aprendizaje de calidad durante toda la vida, tener acceso a la información y el conocimiento y participar plenamente en la sociedad” (p.1)

3.2 Situación problemática

La formación de los docentes ha sido objeto de preocupación a lo largo de la historia y puede afirmarse que es el problema más significativo en el ámbito de los sistemas educativos. En la actualidad el conocimiento se encuentra en un proceso de cambios acelerados por la actual globalización en la que vivimos, lo que demanda una constante renovación y actualización por parte de la escuela y en particular de los docentes, en este sentido, se deben replantear las competencias y las habilidades con las que debe contar el profesor para poder enseñar y responder a los grandes desafíos del mundo contemporáneo.

Históricamente la formación de profesores en México ha transitado por diversas formas de concebir y plasmar en acciones la intencionalidad de dicha formación; esto ha ocurrido en concordancia no sólo con las tendencias vigentes de cada época en los diversos países del mundo, sino sobre todo con lo que determinados grupos sociales asumen que debe ser el rol del maestro.

Durante el siglo XX y a través del siglo XXI, los avances tecnológicos y el uso de las TIC han sido parte de los cambios y las transformaciones sociales, culturales y económicos, en la actualidad, la tecnología es parte de nuestra vida cotidiana por lo que los nativos digitales la manejan de una manera natural, por lo que el docente no solo debe de estar a la vanguardia en su conocimiento disciplinar, pedagógico y didáctico, sino que además deber ser competente en el manejo y uso de las TIC.

En este sentido, la práctica reflexiva debe de desarrollarse desde los inicios de la formación docente, es decir, se debe propiciar en el estudiante en práctica o en el docente en

formación que comparta con sus pares, así como con los supervisores la toma de decisiones que le permitan adquirir los conocimientos sobre los procesos de aprendizaje y ampliar las razones por las cuales fueron tomadas estas decisiones pedagógicas.

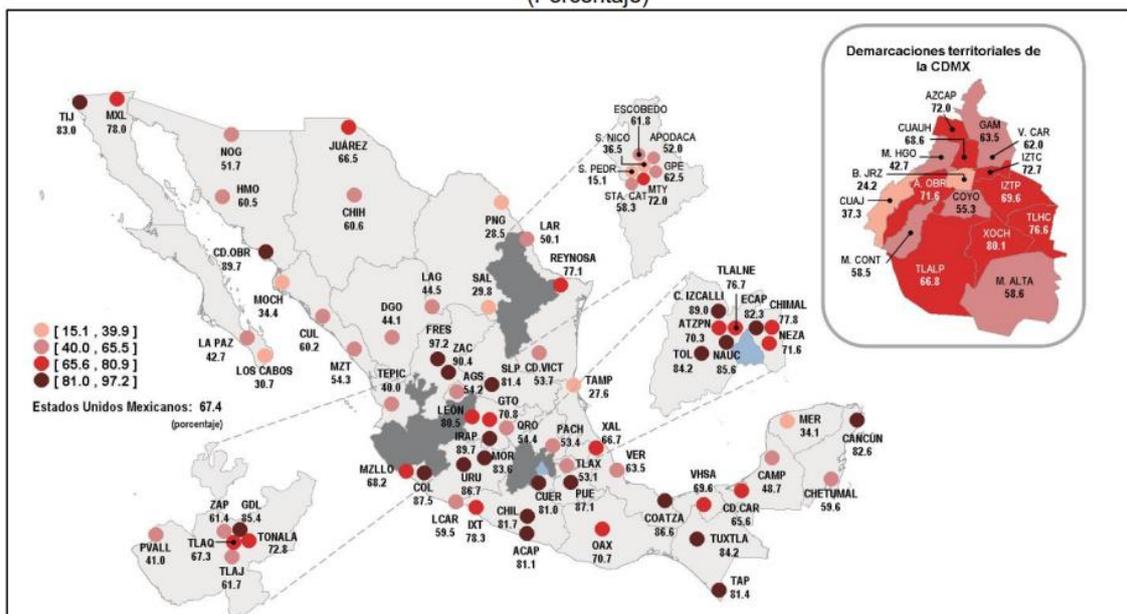
Esta interpretación coincide con la relevancia que se le está dando al uso del portafolio digital en el desarrollo del proceso reflexivo de los profesores para la mejora de sus prácticas pedagógicas y como medio de evidencia en una evaluación, ya que propicia espacios de retroalimentación sobre la propia experiencia educativa. Así mismo le permite a los futuros docentes apreciar una diversidad de conocimientos y saberes dentro de los distintos espacios donde desarrollarán su quehacer pedagógico desde la autonomía.

Según datos del INEGI (2022) El 67.4% de los mexicanos mayores de edad viven con sensación de inseguridad. Por su parte, en el último trimestre del 2022, más de la mitad de la sociedad pachuqueña se sintió insegura. Para marzo de 2022 la percepción fue de 53.1% y para junio el porcentaje aumentó a 53.4% de quienes consideraron vivir con sensación de inseguridad en la capital del estado de Hidalgo. En cuanto a la inseguridad en espacios físicos específicos, el 76.5% mencionó a los cajeros automáticos de la vía pública, el 70.9% el transporte público, y el 62.6% las sucursales bancarias.



COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 366/22
19 DE JULIO DE 2022
PÁGINA 5/23

Mapa 1
PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA POR CIUDAD DE INTERÉS
JUNIO DE 2022
 (Porcentaje)



Es en este sentido que el barrio de la Raza se caracteriza por tener problemas sociales como la drogadicción, el alcoholismo, el desempleo y los embarazos a temprana edad. Además, es catalogada como una de las colonias peligrosas de la ciudad de Pachuca, la falta de oportunidades y la desigualdad social es otra problemática presente en este barrio, la mayoría de los niños concluyen únicamente hasta la primaria, pues al pasar a la secundaria, caen en las drogas, sus padres ya no pueden pagar las cuotas o la falta de conocimiento en temas sexuales frustran sus sueños de estudiantes y los convierte en padres a temprana edad.

En este contexto, en la escuela primaria Libertadores de América, ubicada en Pachuca de Soto. Hidalgo, en el barrio de La Raza, ante las problemáticas antes descritas se requiere promover procesos reflexivos en los docentes, como parte de la formación continua en dicha institución, en función de tomar decisiones que coadyuven promover en su práctica docente, el desarrollo de actividades orientadas a minimizar las problemáticas en las que están inmersos niñas, niños y adolescentes en el barrio.

3.3 Pregunta general

Con la finalidad de explorar, identificar y describir las habilidades y prácticas reflexivas de los docentes de educación básica, en la construcción de un portafolio electrónico, se describen los propósitos e interrogantes que orientan el presente trabajo de investigación:

¿Cómo promover la práctica reflexiva del docente en educación básica mediante el uso del portafolio electrónico en el ámbito del currículo de la nueva escuela mexicana?

3.4 Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son los conocimientos que tienen los docentes de educación básica sobre la utilización del portafolio electrónico en el ejercicio de su práctica?
2. ¿Cómo favorecer el desarrollo de la reflexión entre los docentes mediante el empleo del portafolio electrónico de evidencias?
3. ¿Qué elementos del portafolio electrónico condicionan el desarrollo de espacios de reflexión del docente para la toma de decisiones académicas?

3.5 Objetivo General

Diseñar una propuesta de formación docente orientada al diseño y uso del portafolio digital, como recurso para promover la práctica reflexiva del docente, en función de la toma de decisiones académicas para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito del currículo de la nueva escuela mexicana.

3.6 Objetivos específicos

Identificar los conocimientos tienen los docentes de educación básica sobre la utilización del portafolio electrónico en el ejercicio de su práctica.

Describir estrategias que favorezcan el desarrollo de la reflexión entre los docentes mediante el empleo del portafolio electrónico de evidencias

Caracterizar los elementos del portafolio electrónico condicionan el desarrollo de espacios de reflexión del docente para la toma de decisiones académicas.

3.7 Supuestos de investigación.

Supuesto 1

Elaborar una propuesta de formación en el uso de un portafolio digital para favorecer la práctica reflexiva en los docentes de educación primaria con la finalidad de ayudar a los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, sin embargo los docentes no cuentan con los conocimientos necesarios para llevar a cabo estas actividades debido a la falta de formación por lo que no se ven reflejadas en su uso y práctica diaria.

Supuesto 2

El utilizar un portafolio digital de evidencias en la práctica docente con un sentido reflexivo, permite a los profesores de educación básica dentro del Modelo de la Nueva Escuela Mexicana generar un buen desempeño en el aula, siendo innovadores, creativos, responsables y comprometidos en la formación de sus estudiantes.

3.8 Justificación

La educación que se desarrolla actualmente en las escuelas de educación básica demanda docentes comprometidos y responsables con el trabajo educativo, lo que demanda que los profesores cuenten con las competencias requeridas, docentes actualizados, formados para hacer frente a los nuevos escenarios educativos, con habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan desarrollar su labor con la calidad requerida para formar individuos integrales, críticos, reflexivos, participativos y solidarios.

Los docentes son agentes fundamentales del proceso educativo, por lo que el programa Sectorial de Educación 2020-2024 los considera como un objetivo prioritario colocándolos como uno de los principales ejes de la actual política educativa en México, dando énfasis en su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. La contingencia sanitaria por el virus SARS-Cov-2 puso en evidencia la necesidad de ampliar la disponibilidad y el acceso a internet y dispositivos tecnológicos para los docentes, estudiantes y sus familias y fortalecer su uso pedagógico de estas herramientas, además de integrar una formación continua y el desarrollo profesional de docentes para generar transformaciones radicales en la educación.

El desarrollo profesional se concibe como un proceso subjetivo y autónomo de construcción de conocimientos que ocurren en el aula y en la escuela a través de la reflexión e indagación de las rutinas del docente, lo que lo lleva a la revisión, renovación y compromiso como agentes de cambio. En este sentido, la práctica reflexiva invita al docente a contribuir con su propia formación en base a su autonomía, sus saberes, conocimientos de su propia práctica y valorando la problemática del contexto en donde se encuentran insertados.

La incorporación de las tecnologías en los programas de formación continua, en este caso el uso del portafolio digital, deberá considerar las múltiples posibilidades pedagógicas que ofrece para mejorar la labor docente pues esta herramienta contiene las evidencias de la práctica reflexiva que el docente recoge y selecciona sobre sus aprendizajes logrados, las transformaciones sobre sus creencias, sus teorías implícitas, así como sus competencias logradas en la práctica diaria como docente de aula.

La mejora del logro académico de los estudiantes depende de la calidad de sus profesores, por lo que ellos serán los principales beneficiados pues una sociedad globalizada, hiperconectada, cambiante e imprevisible demanda profesionales capacitados con

competencias aplicables a diversos contextos que les permitan resolver problemas (a veces inciertos) cuyo impacto puede ser local, pero a su vez contar con conexiones globales.

La práctica reflexiva permite al docente comprender mejor lo que se realiza, los contactos en los que se desarrolla y los efectos de las acciones y decisiones que se toman de manera cotidiana para hacer frente a las exigencias educativas de la práctica docente, de asesoría técnico-pedagógica y demás figuras educativas; así como los saberes y conocimientos que las fundamentan. Esta reflexión profunda sobre sí mismos y los sustentos de su actuar, constituyen una base para la transformación de las prácticas y para la mejora educativa.

4. MARCO TEÓRICO

En el panorama educativo contemporáneo, emerge con creciente relevancia la noción de la práctica reflexiva en los docentes, entendida como un proceso de autorreflexión que busca mejorar la enseñanza a través del análisis crítico y continuo de las acciones, decisiones y experiencias del maestro en el aula. La práctica reflexiva no es un concepto reciente; sin embargo, en las últimas décadas se ha consolidado como una estrategia primordial para el desarrollo profesional y personal de los docentes.

Esta renovada relevancia de la reflexión en la enseñanza se entrecruza con el avance acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que han remodelado significativamente las dinámicas educativas, las metodologías de la enseñanza y las herramientas disponibles para los educadores. Es en este contexto que el portafolio digital irrumpe como una herramienta valiosa para apoyar, sistematizar y evidenciar el proceso reflexivo del docente. Así mismo, el portafolio digital, más que un simple repositorio de evidencias se posiciona como una plataforma dinámica que permite al docente recopilar, organizar, reflexionar y compartir su práctica pedagógica convirtiéndose así en un medio que facilita la autoevaluación y la metacognición, elementos claves en la práctica reflexiva.

4.1 La competencia Reflexiva

El término de competencia reflexiva es relativamente reciente, aunque podemos encontrarlo desde hace algún tiempo entrelazado a los conceptos como práctica reflexiva o profesionalización de futuros docentes. Para algunos autores es una reflexión sobre el proceso educativo, para otros es una reflexión sobre el contenido, otros se centran en el

producto de la reflexión. pero todos concuerdan en que es interpretado como el comportamiento mental que facilita el reconocimiento y el crecimiento de los modos de pensar que utilizamos en la resolución de algún problema o en la realización de alguna tarea.

El pensamiento reflexivo o la reflexividad va ligada a conseguir la unión de la teoría y la práctica con la realidad en el aula y del centro educativo y especialmente a profesionalizar la acción docente mediante la adquisición de un conocimiento práctico del aula y de la gestión de esta, la cual supone aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica para ser capaz de diseñar proyectos de innovación educativa.

Es en este sentido que la competencia reflexiva es verdaderamente una competencia debido a que engloba componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales con la finalidad de intervenir de manera eficaz en los diferentes ámbitos de la profesión mediante acciones que se movilizan al mismo tiempo y de manera interrelacionada, está basada en la reflexión, en especial en metodologías reflexivas como lo es la misma práctica reflexiva porque implica la singularidad y especificidad de cada docente, su manera de ser, sus motivaciones y sus intereses, siempre en la búsqueda de evidenciar el logro de soluciones de éxito en el contexto profesional a través de saberes teóricos, experiencias, vivencias, teorías implícitas, emociones, valores y la propia cultura profesional del docente.

4.1.1 Antecedentes de la práctica Reflexiva

Para este apartado se muestran las bases teóricas fundamentadas del presente proyecto de investigación en el cual se analizan las perspectivas de diversos autores con la finalidad de explorar con profundidad la práctica reflexiva docente, su relevancia, sus metodologías y, especialmente, la forma en que el portafolio digital puede ser utilizado como aliado para fortalecer y visibilizar este proceso de reflexión y crecimiento profesional. A través de este recorrido se busca entender cómo estos dos elementos se interrelacionan y de qué manera pueden integrarse eficazmente para potenciar la enseñanza y el aprendizaje en el siglo XXI.

John Dewey, filósofo y pedagogo estadounidense, es una de las figuras emblemáticas que retoma la reflexión en el contexto educativo, su pensamiento ha influenciado de manera significativa las concepciones contemporáneas sobre la práctica reflexiva docente.

Para Dewey, la reflexión es un proceso activo, deliberado y riguroso que va más allá de la simple acción de pensar. Dewey explica la reflexión como una secuencia de pensamientos que surge de la duda, la perplejidad o la incertidumbre que se experimenta en situaciones problemáticas. Estas situaciones requieren una pausa y una indagación más profunda para comprender y actuar adecuadamente. Así mismo, indicaba que el pensamiento reflexivo es difícil de definir como pensamiento pues resulta complejo, aún más cuando se añade un calificativo como reflexivo, para Dewey (1989) el pensamiento reflexivo implica:

- Un estado de duda, de vacilación, de perplejidad, de dificultad mental en la que se origina el pensamiento.
- Un acto de búsqueda, de caza, de investigación, para encontrar algún material que esclarezca la duda, y que disipe la perplejidad.

En el contexto de la educación docente, los educadores deberían crear ambientes donde los estudiantes puedan tener experiencias significativas, enfrentar problemas reales y luego ser guiados en el proceso de reflexionar sobre esas experiencias. La idea es que los maestros se conviertan en aprendices reflexivos, es decir, que puedan mirar críticamente su práctica, reconocer áreas de mejora y adaptar y modificar sus estrategias y métodos de enseñanza de acuerdo con las necesidades cambiantes de los estudiantes y al contexto educativo.

Dewey creía en el pensamiento reflexivo como función principal de la inteligencia y entendía la educación como un proceso que ayuda al logro del pensamiento reflexivo, apostó por el entrelazamiento de acción y reflexión.

Por su parte, Rodríguez (2013) indica en su investigación sobre la práctica reflexiva apoyada en el uso del portafolio digital que este ha sido bien valorado para el desarrollo del proceso reflexivo del docente al contribuir en una percepción positiva sobre la mejora de su desempeño, la planificación de sus clases y una mejor interacción con los alumnos. Entre los beneficios más destacados de su uso menciona que ofrece una oportunidad para la reflexión sobre los objetivos de la enseñanza, la relación profesor-alumno y la eficacia de las estrategias de enseñanza; promueve el diálogo profesional entre pares sobre la enseñanza, además de ser un medio eficaz para propiciar un proceso de reflexión y aprendizaje sobre su rol docente y su enseñanza.

Define a la práctica reflexiva del docente como una actitud sistemática de análisis y valoración de su quehacer docente para diseñar nuevas estrategias que puedan incidir positivamente en su enseñanza. Asimismo menciona que la práctica reflexiva debe rescatar el saber docente, debe estar endosada a situaciones, acciones y problemáticas concretas y debe estar vinculada con la acción y trasponer el espacio del aula, debe estar enfocada en dos ámbitos del proceso educativo: al interior del salón de clases (actividades docentes, el currículum, los alumnos y el desempeño profesional del docente) y al exterior (Políticas educativas, condiciones de trabajo de los docentes, proyectos educativos institucionales). En este mismo orden de ideas, el proceso de reflexión del docente se compone de varias etapas: la observación de los acontecimientos, o situaciones vividas; la explicación y análisis crítico de las acciones del docente, el contraste entre sus teorías, conocimientos y creencias y las dificultades encontradas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje; la identificación de dificultades, logros alcanzados y lecciones aprendidas; el diseño de nuevas estrategias que enfrenta nuevas situaciones de enseñanza, tomando en cuenta la relación de la educación con el entorno del estudiante.

Por otra parte, Domingo (2021) propone contribuir al desarrollo de docentes reflexivos interesados en aprender de su propia práctica pues la sociedad demanda un replanteamiento de las funciones y tareas que se requieren del docente para lograr los fines de la educación, así mismo, la autora propone una serie de competencias acordes a las nuevas funciones de los profesores y la evolución de la formación continua:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajo en equipo.
6. Participación en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres de familia.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.

También menciona que el ser humano, puede poner en ejercicio su capacidad reflexiva, espontáneamente sin precisar de un aprendizaje explícito o formal, por lo que se puede afirmar que el ser humano es capaz de reflexionar y pensar de forma innata, sin embargo, la práctica reflexiva es una actividad aprendida que requiere un análisis metódico, regular, instrumentado, sereno y efectivo y que solo se adquiere a través de un entrenamiento voluntario e intensivo.

Esto nos lleva a inferir que el pensamiento reflexivo crea una amalgama entre la teoría, la práctica y la realidad en el aula que se vive en cada centro educativo, nos lleva a indagar especialmente en la profesionalización de la acción docente a través del conocimiento que se crea en el aula y de su gestión en la educación; lo cual lleva al docente a aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica para que sea capaz de diseñar proyectos de innovación e intervención educativa.

Por su parte, Rebeca Anijovich (2022) enfoca la práctica reflexiva en los docentes en servicio y cómo puede mejorar la enseñanza y promover la autonomía de los profesores frente a su práctica, también analiza las diferentes formas en que se puede aplicar la práctica reflexiva en contextos de aprendizajes formales e informales a través de propuestas novedosas en la formación docente, que en lugar del conocimiento prescriptivo valoren la experiencia profesional, los conocimientos previos y la reflexión como un método de articular la teoría y práctica, saberes teóricos con saberes experienciales.

Así mismo menciona que este análisis reflexivo no surge espontáneamente, sino que requiere de dispositivos que contribuyan al diálogo, en interacción con otros, que sean sistemáticos y continuos. Un dispositivo puede entenderse como “un modo particular de organizar la experiencia formativa” Anijovich et al., (2009) y evaluativa en y sobre la práctica educativa, en el marco de ciertas condiciones consensuadas de tiempo, espacio y tareas para su reflexión.

Este dispositivo de formación debe tener por objeto generar situaciones experimentales para que los docentes modifiquen a través de la interacción, adquiriendo posiciones, modos de accionar, que le permita adaptarse activamente a situaciones cambiantes, apropiarse de saberes nuevos sobre la realidad externa, sobre otros y sobre sí mismos como lo pudiera ser un intercambio y confrontación entre pares para que se favorezca el proceso de

reflexión. El trabajo en colaboración es esencial para el desarrollo del pensamiento en la actividad profesional pudiendo iniciar con parejas de colegas, investigadores, o docentes de otros institutos, para luego extenderse a grupos más amplios.

La práctica reflexiva sistemática requiere sobre todo de tiempo y espacio por que se tiene que interactuar e intercambiar ideas y opiniones dentro del ámbito escolar, por lo que, además de planificar acciones y acompañar el proceso, se requieren condiciones que brinden dicho contexto para llevarla a cabo, como climas de confianza apropiados para que esta reflexión (Profunda y crítica) pueda realizarse.

Un claro ejemplo de lo anteriormente planteado es el registro y análisis de incidentes críticos; para que se lleve a cabo este dispositivo, se requiere de un suceso no planificado y problemático que se suscita durante la práctica de la enseñanza ya sea presenciado por el docente que lo analiza o por otros colegas, esto se basa en que es imposible reflexionar sobre todo lo que ocurre en el aula, al elegir un incidente crítico que es relevante para el docente, y lo comparte, es posible iniciar un proceso de reflexión en la práctica. como variante a este dispositivo, el docente puede utilizar el trabajo con problemas de práctica, pues sin llegar a constituir un incidente crítico en el aula, es posible identificar problemas de su práctica que sean relevantes para el docente y compartirlo con sus colegas para que amplíe su perspectiva a través de otras ideas aportadas por padres de familia, alumnos, directivos o miembros de la comunidad educativa.

Otro dispositivo sería el utilizar preguntas o incertidumbres, durante la práctica docente, es común que se formulen preguntas que se espera el alumno responda, pero este dispositivo implica pensar primero qué preguntas se formularán antes, durante y después de la clase. Al proponer preguntas en las que se puedan focalizar aspectos relevantes para la formación, favorece la reflexión, dichas preguntas, se estructuran en torno a la dimensión organizativa, (es decir, aspectos acerca de la gestión de una clase: estrategias generales a utilizar, materiales, recursos, organización de las actividades). También sobre lo académico, (Que enseñar, con qué alcance, que se profundiza, que se prioriza y que se queda fuera). Y finalmente, sobre la socialización, y construcción biográfica como docente, es decir, preguntas y cuestionamientos vinculados directamente con la formación profesional. Así mismo, se requiere formular preguntas que promuevan la reflexión sistemática crítica. y si estas se comparten y analizan en espacios de reuniones de

docentes, resulta más valioso aún en un marco de reflexión colaborativa de las prácticas de enseñanza.

Formular preguntas en el marco de la práctica reflexiva implica promover cuestiones cuyas respuestas exigen un ejercicio profundo de interpretar, predecir y evaluar críticamente, realizar preguntas metacognitivas también resulta valioso pues se promueve la búsqueda de explicaciones acerca de los modos propios de accionar y de pensar permitiendo al docente analizar e interpretar sus tareas, las dificultades para llevarlas a cabo y reconocer sus fortalezas y debilidades en su práctica educativa.

Finalmente, la observación entre pares es una práctica que va ligada a la evaluación, enfatiza la emisión de un juicio de valor sobre lo que se observa y se controla. Sin embargo, esta observación puede favorecer la reflexión y si esta se lleva a cabo entre pares de docentes, el potencial reflexivo se hace cada vez más visible en el marco de la interpretación. El aprendizaje se toma una vez realizada la observación a la clase para identificar problemas y mejorar la práctica docente. La observación es una pieza fundamental para construir una práctica reflexiva en la medida en que se realiza un análisis, una crítica y una reflexión sobre la acción de la práctica docente pasada y futura.

La organización y la planificación del trabajo docente impacta directamente en el desarrollo de espacios de construcción colectiva, de análisis y de reflexión de la práctica y diseño de soluciones y alternativas a la práctica docente, además de la fuerte aceleración de los cambios sociales en la ciencias y las tecnologías, hace que el docente se mantenga en una constante actualización para que su formación esté a la altura de estas demandas, el docente debe ser capaz de redefinir su rol y responder ante estas demandas, y de atender sus nuevas ocupaciones de formación continua.

4.1.2 La reflexión Sistemática de la práctica docente

Los comportamientos de los alumnos, las circunstancias que se presentan, junto a las interacciones que se producen, generan situaciones de incertidumbre para el docente, este no solo tendrá que decidir entre varias alternativas posibles, sino que, en ocasiones, el o los problemas a resolver en el aula cambian y es distinto a lo previsto, puesto que cambian su naturaleza y sus variables que los integran, es por esto que la competencia reflexiva propicia y guía esa constante toma de decisiones. Resolver positivamente estos problemas significa que el docente los identifica adecuadamente, los estructura de forma adecuada,

toma decisiones acertadas y posteriormente interviene pedagógicamente de forma eficaz y logra los resultados esperados al momento de aplicarlos.

El docente una vez alejado de su centro de trabajo, utilizará la práctica reflexiva con la finalidad de mejorar su práctica docente y el aprendizaje a partir de las experiencias vividas en el aula, sometiendo esta práctica vivida en el aula a una reflexión sobre la propia acción, haciendo posible que el docente tome mejores decisiones, sus prácticas tanto individuales como colectivas y sumergirse en la espiral continua de acción-reflexión-acción, que integra bidireccionalmente la teoría y la práctica, el conocimiento formal y el conocimiento práctico, el criterio científico y el compromiso estético y social.

4.1.3 El aprendizaje Experiencial

Ante la demanda de un cambio educativo, surge la propuesta de la educación por competencias que enfrenta el desafío de diseñar e implementar las estrategias y metodologías que exponen al estudiante a problemas del mundo real en los que puedan poner en práctica sus conocimientos y habilidades demostrando un desempeño adecuado. En estas situaciones reales del contexto, el aprendizaje se hace más significativo y permite un desarrollo multidimensional en donde se alinea a una propuesta de la UNESCO en la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Es aquí donde el aprendizaje experiencial atiende esta demanda resaltando la relación entre la persona y su entorno.

El aprendizaje experiencial retoma los aportes de Piaget y Vygotsky considerando tanto la parte individual de los procesos cognitivos como el aspecto social para comprender el aprendizaje como un proceso personal de apropiación de significados a través de la propia construcción social y mediante estructuras cognitivas que parten de los conocimientos previos para producir nuevas construcciones que potencialicen el desarrollo.

El aprendizaje experiencial tiene sus fundamentos en el constructivismo, debido a que pretende construir un conocimiento y significado a través de una inmersión en experiencias en el mundo real y la reflexión sobre estas, además se valora las diferencias del individuo a partir de los conocimientos previos de los estudiantes y la adquisición de nuevos esquemas que se crean a partir de lo desconocido y lograr un aprendizaje significativo en donde el alumno se involucra de manera directa y se plasman los temas nuevos.



Diagrama del aprendizaje Experiencial.

Fuente: Rodríguez, Et al., (2020) "Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente". Revista Educación, vol. 44, núm. 2. Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Este modelo plantea que el aprendizaje es un proceso en el cual el conocimiento es creado a través de la transformación de la experiencia. El estudiante toma y comprende la información de la experiencia y la transforma, es decir, interpreta y actúa en base a dicha información.

4.1.4 La competencia Reflexiva

La competencia reflexiva es una competencia transversal porque está activada de forma permanente en todas las competencias que el docente debe desarrollar y desarrolla en su escenario profesional, moviliza todos los elementos necesarios para elaborar una respuesta ante situaciones concretas del contexto educativo, un contexto práctico de carácter

profesional que implica un alto grado de significatividad y funcionalidad, acostumbrado a reflexionar y a tomar decisiones cada vez más competentes y ágil en su decisiones.

dentro de los rasgos específicos de la competencia reflexiva podemos mencionar:

- Movilización completa del bagaje personal del docente.
- Interacción multidireccional de conocimientos y experiencias.
- Intervención de la dimensión emocional.
- Formalización personal y singular.
- Configuración holística.
- De estructura compleja.
- Dinámica, evolutiva y progresiva.
- Adecuación al contexto profesional.
- Búsqueda de mejora de la praxis
- Resolución exitosa de situaciones concretas.

4.2 Portafolio Digital

Durante muchos años el portafolio fue elaborado en físico, no obstante con la evolución de las tecnologías, hoy día contamos con los portafolios en soporte digital, es de esta manera que se pueden conocer cómo portafolio electrónico, portafolio digital o e-portafolio. Esta herramienta tecnológica se construye en plataformas y con recursos digitales lo que les permite que sean versátiles, flexibles, con alcance, acceso, uso y almacenamiento de múltiples formatos en la presentación de documentos tanto visuales como auditivos que incluyen texto, imágenes, video y sonido.

4.2.1 Antecedentes del Portafolio Digital Docente.

Existen diversos tipos de portafolios que se ajustan a distintos objetivos y a distintos públicos, y estos pueden ser elaborados por personas o por instituciones. De entre las diversas variedades de los portafolios digitales es preciso mencionar los que fueron creados para un determinado curso, que tienen un periodo de elaboración limitado, y portafolios que soportan información sobre el desarrollo profesional de una persona y que son construidos y actualizados a lo largo de toda la vida y son éstos los que nos llevan a profundizar sobre las aplicaciones educativas de esta herramienta.

Barbera (2009) Señala dos características que diferencian un portafolio de cualquier otro conjunto de información que pueda ser elaborado:

1. Un portafolio digital no es una simple colección de trabajos o productos en sí mismos, si no que va acompañado de decisiones de selección relevante.
2. Un portafolio digital no será completo si no incluye un elemento reflexivo explícito o implícito.

Así mismo señala que pueden existir “portafolios como herramientas de evaluación académica (y de aprendizaje o de evaluación), y los portafolios como herramientas personales, centradas en la presentación de logros personales, competencias adquiridas o experiencias profesionales”.

Por su parte Díaz Barriga et al., (2015) nos menciona que el empleo del portafolio digital ha cobrado un auge importante en la última década como un recurso innovador en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y en la formación y evaluación de los docentes. en algunas de las reformas curriculares se ha introducido como una alternativa a las evaluaciones convencionales, ya sea para el estudiante como para el profesor, desafortunadamente este instrumento sólo se considera como una colección de evidencias de desempeño y no como un verdadero instrumento de adquisición de saberes y formas de actuación y sobre todo un instrumento que propicia la reflexión y la autoevaluación que se da en contextos socioeducativos y culturales específicos, es en este sentido que el portafolio digital es citado por diversos especialistas como un recurso idóneo de evaluación auténtica.

En relación con el portafolio del docente, este instrumento se considera como una estrategia innovadora de evaluación, retroalimentación y reflexión dirigida al profesorado, siendo éste una representación de una parte de la vida del docente, tanto de la que vive de forma tangible como la que transcurre virtualmente en la red digital y no como un proyecto o producto elaborado con las clásicas colecciones de muestras elaboradas con una wiki, un blog o Facebook propias de la web 2.0 y este solo tiene sentido si permite fomentar la creatividad, y el pensamiento reflexivo en el estudiante o en el docente, para lo cual se requiere del establecimiento de estándares o criterios de valoración adecuados con la finalidad de evitar la ambigüedad y los sesgos en la evaluación.

Su estructura y contenido varían según la finalidad de cada portafolio, en este sentido, Seldin (2004) menciona que el portafolio del docente con fines de acreditación o de promoción debe contener:

- documentos elaborados por el propio docente: tales como declaraciones sobre sus creencias educativas, sus cursos, su curriculum profesional, evaluaciones de su desempeño como docente, etc.
- Documentos elaborados por otros, pero que se refieren al docente: comunicaciones o escritos de sus colegas o estudiantes que hablen sobre su desempeño y retroalimentación de sus cursos, honores y reconocimientos, evidencias de los logros y resultados de los aprendizajes de sus estudiantes.

Los portafolios con fines formativos suelen tener una estructura más variada integrando mucho más información sobre su práctica educativa, resultados específicos de los procesos de enseñanza-aprendizaje y elementos que contemplan la reflexión, ya sea mediante un cuestionario o a través de una introducción a cada evidencia integrada al portafolio.

4.3 La nueva Escuela Mexicana y la práctica docente

El 15 de mayo del 2019 se consolidó una modificación fundamental para la transformación de la educación en nuestro país: la reforma a los Artículos 3.31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derivado de esta reforma legal, se aprobaron tres leyes secundarias, una de ellas relacionada con la Ley General de Educación que, entre otros mandatos, sienta las bases para la generación de planes y programas de estudio más acordes a la realidad nacional, así como a las necesidades actuales de las y los estudiantes en México.

Esta concepción de la educación que promueve la transformación de la sociedad derivó en la propuesta de construir la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a lo largo del trayecto de los 0 a los 23 años, con la clara idea de que la educación deberá ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios y aprendizaje permanente. Es en la nueva escuela mexicana, donde se concreta el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, desde el nivel inicial hasta el superior, establecido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que el plan de estudios, con su marco y estructura

curricular, se reconocen como una propuesta colectiva que está en permanente construcción, entonces será necesario que las y los docentes cuenten con materiales que faciliten la comprensión del mismo.

4.3.1 Antecedentes de la Nueva Escuela Mexicana

Las políticas públicas que se han pretendido implementar en el país, se han realizado en base a reformas y acuerdos que no han logrado cumplir con su implementación o su ciclo completo, debido a que los gobiernos en turno no muestran interés por continuar un proyecto y dar seguimiento a lo estipulado por quienes los antecedieron. de igual manera, la intención de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a los ciudadanos a través de la educación no se logra en todos los grupos de la población debido a la desigualdad social que aún prevalece dentro de la población en México. Actualmente existen dos reformas que guían la reconstrucción del sistema educativo mexicano, por una parte, tenemos la reforma del Nuevo Modelo Educativo (NME) del 2013, con el propósito de mejorar el desempeño docente y directivos anteponiendo la evaluación como medio para lograr la profesionalización y la mejora de la eficacia en la enseñanza y por otra parte tenemos la reforma de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) del 2019 que derogó la evaluación como estrategia de mejora

El Modelo de la NEM, es una propuesta ambiciosa que busca reconfigurar el sistema educativo mexicano, centrando sus esfuerzos en la equidad, la inclusión y la calidad para todos los estudiantes del país, sin embargo, su implementación y resultados aún son objeto de análisis y debate en el ámbito educativo. Este modelo es una propuesta educativa impulsada en la presente administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien asumió el poder en el 2018.

Previo a este nuevo modelo, en el país se implementó una reforma educativa en 2013 bajo la administración del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Esta reforma generó polémica, especialmente en relación con la evaluación docente pues fue percibida por muchos docentes y sobre todo por el sindicato de maestros como punitiva y desvinculada a la realidad que se vivía en México, esta reforma fue una de las bases para la necesidad de reconfigurar el enfoque educativo con la NEM. incluidas las demandas sociales y educativas pues diversos sectores de la sociedad mexicana, como los docentes, estudiantes y padres de familia, expresaron la necesidad de cambios profundos en el sistema educativo.

El panorama educativo en México es complejo, que se caracteriza por el corporativismo, por la improvisación de los gobiernos y por la interrupción de la implementación y evaluación de los proyectos educativos. Como ejemplo podemos observar el tiempo que ha transcurrido para el diseño y desarrollo del NME que comenzó en 2012, para 2014 se llevaron a cabo foros y reuniones como parte de la consulta pública entre la comunidad estudiantil (Autoridades, directivos, maestros, padres de familia y estudiantes). Ya en el 2016 se puso en marcha, lo que significa que debieron pasar 4 años para establecerse, sin embargo, para el 2019 con la nueva administración se aprobaron leyes secundarias (Abrogación de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, expedición de la ley reglamentaria del artículo 3o. en materia de la mejora continua y la expedición de la ley general del sistema para la carrera magisterial). es decir que solo bastaron 9 meses para derogar la anterior reforma educativa y asentar las nuevas bases que aún estaban en diseño, pero que ya regían constitucionalmente al nuevo sistema educativo mexicano.

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que a partir del 2019 entrará en vigor la NEM cuyo objetivo principal es la de reflexionar sobre los avances normativos en materia educativa, así como los cambios en la legislación y las transformaciones que se requiera dar en el aula, la escuela y el sistema educativo en su conjunto, así como garantizar el derecho a la educación desde los 0 hasta los 23 años. Así mismo, busca promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a través de la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

La NEM prioriza la atención de poblaciones en desventaja (SEP, 2019) por condiciones económicas y sociales en donde se señalan cuatro condiciones; la asequibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad, y la adaptabilidad de los servicios educativos. La nueva escuela sigue asumiendo la educación desde el humanismo que se fundamenta en ocho principios: fomento de la identidad con México, responsabilidad ciudadana, honestidad, participación en la transformación de la sociedad, respeto a la dignidad humana, promoción de la interculturalidad, promoción de la cultura de la paz, respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

4.3.2 Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana tiene como fundamento lo establecido en el artículo tercero de la constitución en la que se menciona que: “la educación se basará en el respeto irrestricto

de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.”

Para la nueva escuela mexicana, la dignidad humana es el valor intrínseco que tiene todo ser humano, que es irrenunciable, no intercambiable, irrevocable e inviolable y que, por sí mismo, justifica el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos humanos y justicia social. La tarea principal de la educación en la nueva escuela mexicana es propiciar que la niñez y juventud, junto con sus profesoras y profesores vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros, entendidos éstos en su diversidad. Esta es la base para una educación que propicie la formación de una nueva ciudadanía que pueda desplegar sus capacidades emancipatorias en el marco de una vida pública democrática en la que prevalezcan principios de solidaridad, igualdad sustantiva, justicia social, interculturalidad cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos, sobre todo los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Junto con los adultos, las y los estudiantes participan activamente en la construcción social de la escuela y su entorno una vez que comparten los saberes y conocimientos que se transmiten en el espacio escolar y lo relacionan con prácticas, sentidos, costumbres y valores que provienen de su vida cotidiana con el vínculo con su historia personal y con la posibilidad de transformarla.

El enfoque de la NEM responde a la cuarta transformación planteada por la administración del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual hace referencia al NME ya planteado en la reforma educativa del 2013. Al respecto el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha del 15/05/2019 señala que:

Artículo 11. El estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad (Ley General de Educación, 2019).

Así mismo de la reforma realizada en los artículos 3, 31 y 73 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos, se desprende el mandato de elaborar un conjunto de leyes secundarias: “la Ley General de Educación, la ley General del Sistema para la Carrera de

los Maestros y las Maestras, la Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de mejora continua de la Educación y la ley General de Educación Superior. Esta reforma constitucional también mandata la elaboración de 3 estrategias nacionales:

- a) La estrategia nacional de mejora de las escuelas normales.
- b) La estrategia nacional de atención a la primera infancia.
- c) La estrategia nacional de inclusión educativa.

4.3.3 La nueva escuela mexicana y la práctica docente

La Nueva Escuela Mexicana concibe al docente como un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, que genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometidos con la mejora constante de su práctica y capaz de adaptar el currículum a su contexto específico, para lo cual se establece en un principio, como un sistema de desarrollo profesional basado en el mérito, sometido a procesos de evaluación que le permitieron una mejora continua, pertinente y de calidad.

Es en este sentido que la autonomía docente se entiende como un ejercicio crítico que practican las maestras y los maestros en los procesos educativos, en el diálogo constante con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela. Su autonomía le permite una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación de acuerdo con las circunstancias que marca cada proceso, sujeto y sus saberes. Es fundamental que las y los profesores dispongan y participen en la creación de puentes institucionales, organizativos y curriculares para construir con sus estudiantes vínculos pedagógicos con la comunidad, comprender las necesidades y demandas de ésta, especialmente a través de las familias.

Es así que la gran tarea de las profesoras y los profesores de educación básica es decir las posibilidades de educación, emancipación y transformación de la realidad desde los procesos educativos; sus saberes y experiencias les permiten decidir cotidianamente el sentido que le van a dar a los contenidos; cómo se pueden alcanzar estas posibilidades educativas desde el saber didáctico; en qué espacios y tiempos se pueden desarrollar y cómo se involucran y comprometen las y los estudiantes.

4.3.4 Uso de las TIC para la práctica docente.

Hoy día las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un factor importante en la transformación de la economía global y los acelerados cambios que se producen en la sociedad. Además, contamos con dispositivos que nos ayudan con el intercambio de información y la comunicación además de la realización de actividades productivas, a facilitar el comercio, la ciencia, el entretenimiento, la educación, y un sinnúmero de actividades de la vida moderna del siglo XXI.

Al hablar de las TIC, nos referimos a aquellas tecnologías que permiten transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea a través de una computadora, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video, consolas de videojuegos, entre otros. así mismo se ofrecen una infinidad de servicios como lo es el correo electrónico, búsqueda de información, banca en línea, descargas de música, entre otras actividades.

La incorporación de las TIC en las instituciones tradicionalmente se marcaba más por la tecnología que por la pedagogía y la didáctica. para incorporar estas nuevas tecnologías, se requiere de disponer de la infraestructura apropiada, tampoco es suficiente contar con un buen equipo de cómputo, sino que es necesario que se disponga de software y que el profesor esté capacitado para que pueda utilizar y manipular estos recursos tecnológicos de acuerdo a sus necesidades.

Por su parte en México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se llevan a cabo acciones desde la década de los 80s con la introducción de las tecnologías educativas como padre de diversas líneas de acción estratégicas para contribuir a elevar la calidad de la educación. es así que en 1986 se implementaron en las telesecundarias, el proyecto de introducción de la computación electrónica en la educación básica (COEEBA-SEP, 1986-1994), el aula Siglo XXI (1994), la Red Escolar (1999), Enciclomedia para secundaria (2003), habilidades digitales para todos (2010) y más recientemente aprender a aprender con TIC para educación básica y el programa @prende.mx de la SEP (2013), el cual buscaba reducir la brecha digital proporcionando dispositivos electrónicos (Laptop y Tabletas digitales) a los niños y niñas de 5to grado de primaria de todo el territorio nacional.

En el mismo 2013, como parte del Plan Nacional de Desarrollo, se creó la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, que implementó el *Programa Inclusión y Alfabetización Digital*

(PIAD), con el discurso “hacia la transformación con una educación de calidad” (Gobierno de México 2016), esta estrategia contemplaba 3 líneas de acción:

1. desarrollo de una política nacional de informática educativa, para que los estudiantes mejoren sus capacidades de aprendizaje a través de las TIC.
2. Aumentar la distribución de computadoras y garantizar la conectividad en las escuelas.
3. Satisfacer el uso de las herramientas tecnológicas en todos los niveles educativos.

Los objetivos del PIAD eran fortalecer el sistema educativo mediante la entrega de dispositivos personales, precargados con contenido para reducir la brecha digital; incentivar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje; fomentar la interacción entre los actores del sistema educativo (alumnos, docentes y padres de familia) fortalecer el aprendizaje en los estudiantes de de instituciones públicas y con ello ayudar a superar el rezago educativo.

En cuanto al Plan de Desarrollo Estatal de Hidalgo (2023), se propuso impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que inciden en la mejora de las condiciones de bienestar de los estudiantes, así como aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y esforzarse por proporcionar acceso universal, abierto y gratuito mediante plataformas digitales a la información que derive de la investigación humanística y científica. En cuanto a la formación docente, se propone establecer un sistema de actualización y formación orientado a mejorar la práctica de las y los maestros en donde se consideren factores como la experiencia profesional, la escolaridad, la formación continua, condiciones de salud y seguridad, asesoría, apoyo y acompañamiento, condiciones escolares, aprecio y reconocimiento social y espacios profesionales.

A partir del 2020, la pandemia SARS-CoV 2 obligo al sistema educativo a replantear la idea de usar las TIC en los procesos educativos no presenciales, pues pareciera que las políticas de incorporación y uso de las TIC condicionan el aprendizaje, la formación de los docentes, así como el diseño de materiales educativos para la conectividad digital, pues la desigualdad en las condiciones de acceso a las tecnologías de los estudiantes es evidente y solo las profundiza aún más, lo que impacta en la enseñanza que se otorga.

4.4 El docente del Siglo XXI

4.4.1 El docente del Siglo XXI

Dentro de la era digital, la sociedad está cambiando y transformando el modo de enseñar. A finales del siglo XX la educación se centra en el paradigma constructivista y en su entorno sociocultural lo que ocasiona cambios educativos que no solo se limitan a innovaciones metodológicas o a la incorporación de recursos tecnológicos si no que se requiere una transformación total en torno al paradigma enfocado en que el docente sea competente a nivel procedimental, actitudinal y cognitivo con el fin de adecuarse a las demandas de una sociedad cada vez más cambiante.

El principal reto para el docente de nuestra actualidad es la de enfatizar el aprendizaje activo, participativo y significativo para el estudiante, adquiriendo las herramientas necesarias para integrarse a una sociedad que demanda individuos creativos y autorrealizables con un enfoque innovador que se apoye de las Tecnologías de la Información y la comunicación y que genere ambientes colaborativos de trabajo y que además se involucre de forma significativa, cognitiva y emocional para alcanzar la máxima significatividad del aprendizaje mediante acciones llevadas a cabo por el alumnado para atender su desarrollo integral. así mismo se requieren docentes con actitud analítica, reflexiva y crítica con habilidades de búsqueda, selección y análisis de información, capaces de trabajar en colaboración e interacción social, asumiendo responsabilidades y compromisos, tomando decisiones, así como desarrollando actitudes y habilidades comunicativas y de civismo desde una perspectiva democrática y de apertura sociocultural, de compromiso de justicia social como parte de su ejercicio profesional y ciudadano.

Además de lo anteriormente planteado, el docente del siglo XXI debe desarrollar sus competencias investigativas, debe ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación, contar con competencias científicas y tecnológicas, el trabajar un proyecto de investigación, implica que el docente domine la ontología, la epistemología y la metodología de la investigación. También debe ser capaz de organizar y liderar encuentros de carácter científico, como simposios, seminarios, congresos, etc., con la finalidad de compartir los resultados de su investigación con la comunidad científica. También debe ser capaz de producir materiales didácticos para la docencia pues debe transmitir sus conocimientos a los estudiantes pues permite posicionar al docente en un nivel profesional excepcional porque muestra una idoneidad lo que le permite tener una capacidad reflexiva,

manifiesta una solvencia intelectual que genera respeto, prestigio y satisfacción profesional. Por otra parte, el docente deberá ser capaz de llevar a cabo una buena comunicación en torno al resultado de sus investigaciones y proyectos a través de publicaciones tanto físicas como digitales en revistas de carácter científico y reconocidas por la comunidad educativa con el propósito de dar a conocer estos resultados,

4.4.2 El Perfil docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

Dentro de la política educativa de administraciones pasadas, las voces de los docentes habían sido ignoradas, censuradas y hasta silenciadas, es por esto que ante esta necesidad histórica de hacer escuchar la voz de los docentes y hacer también un llamado para transformar los usos y costumbres de las instituciones educativas dentro del marco de la NEM, se impulsó la construcción de un nuevo modelo de formación docente, que requiere de sujetos reflexivos, participativos, creativos y profesionales de la educación.

Es imprescindible reconocer en los docentes su rol de intelectuales con capacidad de transformar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Son los docentes en ejercicio quienes generan los procesos de aprendizaje de forma contextualizada, es decir, desde y con la realidad social y cultural presente en cada escenario particular de su propio centro educativo. En esa transposición didáctica reflexiva y contextualizada en el aula en donde el docente debe observar una actitud crítica permanente que le conduzca a cuestionar las prácticas de corte técnico instrumental y sobre todo cuestionar los procesos educativos.

En este sentido, la labor de la y el docente es vista como formadora (Remolina et al., 2004), pues forma a través de la construcción de proyectos , espacios de convivencia, actividades lúdicas y físicas, por lo que la y el docente es un profesional sensible a la realidad del estudiantado, un funcionario que entiende y aprecia el logro individual y social que significa para cada estudiante haber logrado ingresar y mantenerse dentro del sistema educativo, una persona académica que es experta e investiga el avance de su propia disciplina y de otras ciencias, abierta al conocimiento didáctico y pedagógico con una pasión por compartir sus saberes con sus estudiantes y guiarlos en el desarrollo de sus propios aprendizajes y que comparte activamente sus experiencias con sus pares para reflexionar continuamente sobre su práctica.

El saber tecnológico es el centro de la nueva cultura de la sociedad del conocimiento, las y los docentes necesitan estar preparados para empoderar a sus estudiantes con las ventajas

que les aportan las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC). Escuelas y aulas, deben contar con docentes que posean las competencias y los recursos necesarios en materia de TIC y que puedan enseñar de manera eficaz las asignaturas exigidas, integrando al mismo tiempo en su enseñanza conceptos y habilidades de estas (UNESCO, 2008) sin importar el área del conocimiento del personal docente, las habilidades digitales deben ser una herramienta natural para la elaboración de contenidos de aprendizaje, el abordaje de conocimientos a través de videos, presentaciones electrónicas más dinámicas, historietas, caricaturas, memes donde no solo sea consumidor, sino que ahora sea productor de contenidos digitales; además de que implemente diversas herramientas tecnológicas para mensajería, videoconferencia, aulas virtuales que faciliten a los estudiantes adoptar los conocimientos de forma dinámica, innovadora, creativa, actualizada y acorde a su contexto.

4.5 Conectivismo

En el mundo actual las cosas cambian a ritmos vertiginosos y aunque no sabemos qué nos depara el futuro, se sabe lo suficiente como para comprender de manera particular que “los estudiantes de las Ciencias Sociales deben aprender a manejar un mundo cada vez más superpoblado y más hiperconectado por lo tanto más caótico por lo que deberán producir cambios en el” Prensky (2014).

Al abordar el conectivismo, es indiscutible hablar de Siemens (2004) quien afirma que: El conectivismo es orientado por la comprensión que las decisiones están basadas en principios que cambian rápidamente. En este sentido, continuamente se está adquiriendo nueva información, la habilidad de realizar distinciones entre la información importante y la que no, resulta vital así mismo es importante contar con la habilidad de reconocer cuando una nueva información altera un entorno basado en decisiones tomadas previamente.

Siemens refiere que: el intento natural de los teóricos es de seguir revisando y desarrollando las teorías a medida que las condiciones cambian. Sin embargo, en algún punto, las condiciones subyacentes se han alterado de manera tan significativa que una modificación adicional no es factible por lo que se hace necesaria una aproximación completamente nueva. En este sentido, Siemens subraya que las teorías del aprendizaje se deben adaptar a la era digital, incluir la tecnología e identificar ciertas conexiones como actividades de aprendizaje.

A continuación, se plantean 8 principios del conectivismo:

- I. El aprendizaje y el conocimiento dependen de la diversidad de opiniones.
- II. El aprendizaje es un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializadas.
- III. El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- IV. La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- V. La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.
- VI. La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave.
- VII. La actualización (Conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje.
- VIII. La toma de decisiones es, en sí misma un proceso de aprendizaje. El acto de escoger qué aprender y el significado de la información que recibe, es visto a través del lente de una realidad cambiante. Una decisión correcta el día de hoy, puede estar equivocada el día de mañana debido a alteraciones en el entorno informativo que afecta la decisión.

El conectivismo provee una mirada a las habilidades de aprendizaje y a las tareas necesarias para que los aprendices florezcan en una era digital.

Por su parte, Flores (2020) indica que la tarea del docente es crear estrategias metodológicas con el propósito de que el estudiante utilice diversos medios virtuales, plataformas de moda usada entre los jóvenes, tomando en cuenta que el proceso de aprendizaje no se planifica para la escuela sino para toda la vida, así mismo refiere que “el conectivismo es una teoría del aprendizaje que postula que el conocimiento se aloja en dispositivos ajenos a la mente del ser humano” el cual se relaciona con el principio 3 propuesto por Siemens.

Aunado a lo anterior, Flores recalca que el conocimiento, debido al uso constante de las nuevas tecnologías, ya no forma parte solamente de la mente del ser humano sino de dispositivos que exceden la capacidad de almacenamiento del cerebro, por lo que para el conectivismo el docente debe guiar al estudiante en la toma de decisiones de los

conocimientos a tratar con mayor profundidad trasladando sitios web informales a la educación formal, actualizando constantemente y permitiendo que el estudiante adquiriera su propio conocimiento.

4.5.1 Nativos digitales

Espiritusanto (2016) menciona que la generación Z es la nacida tras la generación del milenio a quienes se les podría llamar de auténticos nativos digitales y quienes nacieron entre 1994 y 2010, esta fecha puede variar de rango dependiendo de los autores pero se considera a la generación más influyente en cuanto a tendencias tecnológicas, acostumbrados a buscar y encontrar lo que necesitan en tiempo real, además de utilizar las herramientas digitales que tienen a su alcance para generar contenido. para los miembros de la generación Z, un mundo son Wifi, YouTube, Instagram, tabletas electrónicas o un smartphone es simplemente inconcebible.

Uno de los grandes referentes teóricos de este tema es Prensky (2014), quien menciona que los nacidos en contextos tecnológicamente enriquecidos y normalmente referido al mundo del Internet, son considerados “nativos” digitales, y los nacidos en otros contextos tecnológicos como el impreso o el audiovisual son considerados como “emigrantes”. Los nativos digitales poseen conocimientos y habilidades que les permiten manejar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera natural, mientras que los emigrantes presentan problemas para desenvolverse con las mismas. En este sentido en el ámbito educativo, no es la capacidad de atención de los estudiantes lo que ha cambiado, pues si bien muchos de ellos no se concentran en la escuela, si pueden pasar horas concentrados en videojuegos o películas, por lo tanto, se infiere que lo que ha cambiado es su tolerancia y sus necesidades, por lo que se dedicó a realizar una serie de preguntas a cerca de 1000 alumnos de todos los estratos sociales, económicos e intelectuales del mundo; a lo cual los alumnos dieron la siguiente serie de respuestas referente a la pregunta ¿Qué es lo que quieren de la escuela?:

- I. No quieren charlas teóricas.
- II. que se les respete, confíe en ellos y sus opiniones se valoren y se tengan en cuenta.
- III. crear, usando las herramientas que conocen.
- IV. trabajar con sus compañeros en actividades grupales y proyectos.
- V. Tomar decisiones y compartir el control.
- VI. conectar con sus iguales para expresar y compartir sus opiniones, en clases y alrededor del mundo.
- VII. Cooperar y competir entre sí.
- VIII. Una educación que no sea únicamente relevante, sino conectada con la realidad.

Prensky refiere que los estudiantes de hoy requieren aprender diferente, es decir, que tengan un significado para ellos, además de formas que hagan un buen uso de la tecnología, por lo que el reto para los docentes del siglo XXI es conseguir una nueva y mejor pedagogía. para lo cual se requiere que el docente sea un orientador y guía del uso de la tecnología además de que el docente y el estudiante aporten sus propias fortalezas.

5. MARCO CONTEXTUAL

5.1 Descripción física

Pachuca de Soto es la capital del estado de Hidalgo, esta ciudad se encuentra rodeada por cerros y montañas, sus raíces etimológicas provienen del náhuatl “Pachoacan” y significan lugar estrecho. Desde su fundación en el siglo XV, este lugar ha trascendido por su mineral de oro y plata que abastece las encomiendas españolas y posteriormente, convenios con Inglaterra y Estados Unidos lo que llevaron a esta ciudad a su máximo esplendor. Para finales del siglo XX la actividad minera disminuyó drásticamente lo que ocasionó un estancamiento en la ciudad, pero en los años 90s, y hasta nuestros días, la ciudad ha tenido una serie de transformaciones, una de ellas el aumento de la población lo que ha reflejado un crecimiento en la mancha urbana la cual se ha extendido por todo el territorio incluidas las zonas de cultivo de otros municipios aledaños, así como los cerros que rodean la ciudad.

Según Granados (2011), La colonia la raza, se encuentra localizada en la parte más alta del cerro de Cubitos, se fundó con los movimientos migratorios posteriores a los años 80s después del estancamiento de la minería en México, esta colonia se ha constituido por personas provenientes de distintos estados de la República Mexicana, entre ellos, la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, y Veracruz, así mismo de municipios y localidades del propio Estado de Hidalgo, en su mayoría indígenas o provenientes de localidades rurales.

para almorzar con mesas y bancos fijos al piso de concreto, así como con 6 espacios de sanitarios. Así mismo cuenta con servicios de energía eléctrica, acceso a la red pública de agua, drenaje, internet y servicio telefónico.



5.2 Misión

Brindar educación de calidad, formando ciudadanos con principios y valores que les permitan integrarse y desarrollarse funcionalmente dentro de la sociedad.

5.3 Visión

Otorgar a los estudiantes sus conocimientos base, los cuales los acompañan a lo largo de su carrera, siendo alumnos responsables y capaces de modificar su entorno.

5.4 Valores

Respeto: Aceptamos que todos pensamos y somos diferentes, pero todos valemos por igual.

Compromiso: El personal de la institución trabaja de manera colaborativa y es empática con alumnos y padres de familia.

Honestidad: Se establece la congruencia a partir del sentir, pensar y actuar del personal en concordancia con los objetivos de la educación.

6. MARCO METODOLÓGICO

Según Balestrini (2000), el marco metodológico “es el conjunto de procedimientos a seguir con la finalidad de lograr los objetivos de la información de manera válida y con alta precisión”. Referente al diseño metodológico que sustenta el actuar del proyecto el cual adopta un enfoque mixto, de acuerdo a Hernández et al., (2014). Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Primeramente, se identifica el tema de interés, posteriormente se plantea la problemática, se define el contexto y la población, a su vez se enuncia y se explican las razones de la investigación, es decir, se establece una justificación, se plantean objetivos, las preguntas generales y específicas, se crea una hipótesis para construir el marco teórico y por consiguiente se desarrollan instrumentos que ayuden a obtener la información, poder analizarla y presentar los resultados.(Hernández-Sampieri et al., 2014).

El presente proyecto será diseñado bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, pues es el que mejor se adapta a las características y necesidades propias de la investigación. Este enfoque de acuerdo con Hernández, et al., (2014), se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, de tal manera que el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado.

6.1 Tipo y alcance de la investigación.

Es en este sentido que el presente trabajo se realiza bajo el enfoque de la investigación-acción, el cual es el que mejor se adapta a contextos educativos, teniendo como meta la calidad de la educación, este tipo de investigación es en la escuela y para la escuela, llevada a cabo por docentes con el propósito de dar respuesta puntual a diversas situaciones problemáticas que tienen lugar en el aula de clases.

6.2 Variables

Se definió como uno de los objetivos el identificar el nivel de calidad reflexiva de los profesores sobre su práctica educativa presentada en los portafolios. Se pretende estudiar el potencial uso del portafolio digital en la calidad de la reflexión para promover el crecimiento del docente, así como una mejora continua de su práctica educativa.

Se decidió utilizar el modelo de Larrivee (2008) debido a que es el modelo que refleja mayormente un enfoque teórico adaptado al estudio sobre la reflexión de los profesores sobre su práctica educativa. Este modelo presenta cuatro niveles de reflexión: *Pre-Reflexión*, *Reflexión superficial*, *Reflexión pedagógica* y *Reflexión crítica*. Así mismo propone algunas características básicas de cada uno de los niveles e indicadores de cada nivel (Tabla 5). Dichos indicadores adaptados al instrumento de valoración de la práctica reflexiva nos ayudan en el proceso de análisis del nivel de calidad reflexiva de los profesores realizadas en el presente proyecto.

Los niveles de **Pre-Reflexión** y **Reflexión Superficial** están más centrados en las estrategias y métodos de enseñanza para alcanzar los objetivos de aprendizaje. los docentes ponen su foco de análisis en lo que pasa en el aula.

En el nivel de **Reflexión Pedagógica** se ubican los profesores que realizan una reflexión centrada en conceptos y conocimientos pedagógicos, toman en cuenta las metas educativas y las teorías que apoyan su alcance. Contrastan sus concepciones y creencias con su práctica educativa y toman en cuenta los conocimientos previos, las dificultades, las percepciones y las opiniones de los estudiantes.

En el nivel de **Reflexión Crítica** los profesores reflexionan sobre las implicaciones éticas de su práctica educativa, tienen una mirada más amplia y multidimensional del proceso educativo, contemplando sus implicaciones éticas, sociales y políticas y cómo pueden contribuir a la equidad social y a la construcción de una sociedad más justa.

Tabla 5

Niveles de Reflexión de la Práctica Docente según Larrivee (2008)	
Características	Indicadores
Nivel de Reflexión: Pre-reflexión	
<p>El profesor reacciona a las situaciones de los estudiantes y del aula de forma automática y rutinaria. Opera con respuestas reflejas, sin análisis previo y atribuye la responsabilidad de los problemas a los estudiantes u otros. No adapta su enseñanza a las necesidades de los estudiantes. Sus creencias y posiciones acerca de las prácticas de enseñanza son generalizadas y no se apoyan en las pruebas de la experiencia, la teoría o la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El profesor interpreta las situaciones en el aula sin conexión reflexiva con otros eventos o circunstancias. ● No se apoya en creencias y afirmaciones evidenciadas por la experiencia, la teoría o la investigación. ● Está preocupado con el manejo, control y disciplina estudiantil. ● No reconoce la interdependencia de las acciones entre profesor y estudiante. ● Atribuye la propiedad de los problemas a estudiantes u otros y nunca a él mismo. ● Desprecia las perspectivas de los estudiantes sin debida consideración. ● No relaciona las acciones de enseñanza con el aprendizaje o comportamiento del estudiante. ● Describe los problemas simple y unidimensionalmente. ● No ve más allá de las inmediatas demandas de un episodio de enseñanza.
Nivel de Reflexión: Reflexión superficial	
<p>Se centra en las estrategias y los métodos utilizados para alcanzar objetivos predeterminados. Las creencias y posiciones acerca de las prácticas de enseñanza son compatibles con la evidencia de la experiencia, no tomando en cuenta las teorías pedagógicas. Reconoce la necesidad de tomar en cuenta las necesidades de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El análisis del profesor sobre métodos de enseñanza se limita a cuestiones técnicas sobre la mejor manera de lograr unos objetivos predefinidos. ● Las creencias y posiciones acerca de las prácticas de enseñanza son compatibles con la evidencia de la experiencia, no la teoría o la investigación. ● Reconoce la necesidad de adaptarse a las diferencias de los estudiantes. ● Limita el análisis de la práctica de la enseñanza a preguntas técnicas acerca de las actividades de enseñanza. ● Modifica estrategias de enseñanza sin desafiar supuestos fundamentales acerca de enseñanza y aprendizaje. ● Ajusta las prácticas docentes solo a situaciones comunes sin desarrollar un plan a largo plazo. ● Cuestiona la utilidad de la práctica de la enseñanza específica pero no hace un análisis más amplio de las políticas. ● Planifica algunas actividades diferenciadas para dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes.
Nivel de Reflexión: Reflexión Pedagógica	

<p>Alto nivel de reflexión basado en la aplicación de conocimientos didácticos, teóricos o investigaciones educativas. Reflexiona sobre las metas educativas, las teorías que subyacen a los enfoques pedagógicos, y las conexiones entre los principios teóricos y la práctica. Hace un análisis acertado sobre las bases teóricas relacionadas con la práctica del aula. Analiza el impacto de las prácticas de enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes y la forma de mejorar las actividades de aprendizaje. El objetivo del profesor es la mejora continua de la práctica y lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. La reflexión es guiada por un marco conceptual pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Piensa constantemente acerca de cómo las prácticas de enseñanza están afectando el aprendizaje de los estudiantes y la forma de mejorar las experiencias de aprendizaje. ● El objetivo del profesor es la mejora continua de la práctica y lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. ● La reflexión es guiada por un marco conceptual pedagógico. ● Creencias y posiciones acerca de la enseñanza son apoyadas por la evidencia de la experiencia, además de estar basado en la teoría o la investigación. ● La opinión del profesor sobre la enseñanza y aprendizaje es multidimensional, la conexión de los acontecimientos dentro de un marco más amplio. ● Analiza la relación entre las prácticas de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. ● Tiene genuina curiosidad acerca de la eficiencia de las prácticas de enseñanza, experimenta y asume riesgos. ● Se dedica a la crítica constructiva de su enseñanza. ● Ajusta los métodos y estrategias basadas en el desempeño relativo de los estudiantes. ● Está comprometido con su aprendizaje continuo y con la mejora de su práctica. ● Considera la perspectiva del estudiante en la toma de decisiones.
---	--

Nivel de Reflexión: Reflexión crítica	
<p>Reflexiona sobre las implicaciones morales y éticas y las consecuencias de sus prácticas en el aula con los estudiantes. Centra su atención en las condiciones sociales en que sus prácticas se desarrollan. Se preocupa por cuestiones de equidad y justicia social que surgen dentro y fuera del salón de clases y tratan de conectar su práctica con los ideales democráticos. Se esfuerza por ser plenamente consciente de las consecuencias de sus acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se dedica a la reflexión y la investigación crítica sobre las acciones ● de enseñanza, así como los procesos de pensamiento. ● Mira la práctica desde puntos de vista más amplios en lo sociológico, cultural, histórico y contextos políticos. ● Toma en cuenta las ramificaciones éticas de las políticas y las prácticas del aula. ● Direcciona los asuntos de equidad y justicia social que surgen dentro y fuera del aula de clase. ● Se observa a sí mismo en el proceso de pensar. ● Está claro de las consecuencias sociales y políticas de su propia enseñanza. ● Es un activo investigador, criticando ideas actuales y generando nuevas hipótesis.

ITEMS

<p>1. Realizó un portafolio de evidencias sobre las diversas situaciones presentadas en el aula y sobre mi práctica docente.</p>
<p>2. Utilizo estrategias para abordar situaciones adversas en el aula de clases.</p>
<p>3. Cuando realizó una descripción de los problemas que se suscitan en el aula de clases identificó la responsabilidad de los involucrados.</p>

4. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándome en creencias y posiciones personales.
5. Señaló ó sugiero a las autoridades del plantel necesidades de mi grupo de alumnos, pero no propongo estrategias concretas para atenderlas.
6. Realizó en un portafolio una descripción centrada en las estrategias y los métodos utilizados para alcanzar objetivos de mi planeación de clase
7. Propongo soluciones a las diversas situaciones que enfrentó en el salón de clase basado en un análisis previo de la situación.
8. Reconozco cuando es mi responsabilidad en los problemas que se suscitan dentro del salón de clases.
9. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándome en creencias y posiciones personales resultados de mi experiencia.
10. Señaló necesidades específicas de mi grupo de alumnos e indicó estrategias concretas para atenderlas.
11. Realizó en un portafolio una reflexión basada en la aplicación de conocimientos didácticos, teóricos o en investigaciones educativas.
12. Analizo el impacto de las decisiones sobre mi práctica docente en el aprendizaje de mis alumnos con la finalidad de mejorarlo.
13. En mis reflexiones reconozco mi responsabilidad en los problemas que se suscitan en el salón de clase y buscó soluciones para mi mejora continua.
14. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándome en los resultados de mi experiencia, en el análisis de los fines y metas educativas y en las teorías que subyacen a los enfoques pedagógicos.
15. Señaló necesidades específicas de mi grupo de alumnos e indicó estrategias concretas para atenderlas sustentándose en un marco teórico pedagógico.
16. Realizó en un portafolio una reflexión vinculando mi práctica docente con las condiciones sociales y políticas en las que se desarrolla.
17. Investigo y analizo críticamente el impacto de las decisiones de mi práctica docente en el aprendizaje de mis alumnos con la finalidad de contribuir con la transformación social.
18. Analizo las implicaciones morales y éticas, vinculadas a la equidad y justicia social, y las consecuencias de mis acciones en la práctica docente inspirada en ideales democráticos.

19. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándome en los resultados de mi experiencia, en el análisis de los fines y metas educativas y en las teorías que subyacen a los enfoques pedagógicos y reconociendo las implicancias sociales y políticas de mi actuación.
20. Señaló las acciones pedagógicas que realizó a partir de la reflexión crítica sobre mi práctica docente con miras a la transformación social.

21. Con qué frecuencia utilizó las TIC en el salón de clases.
22. Manejo términos básicos de hardware y software.
23. Con qué frecuencia empleó y utilizó paquetería de ofimática (Word, Excel, PowerPoint).
24. Con qué frecuencia manejo y utilizó el portafolio digital.
25. Con qué frecuencia utilizó repositorios o bancos multimedia con fines educativos.
26. Sé cómo y dónde obtener recursos de la web (Programas, aplicaciones, bases de datos, etc.)
27. Diseñó y generó material multimedia para presentar en mis clases (Videos, Podcast, Infografías).
28. Con qué frecuencia empleo y utilizó las TIC para comunicarme con mis alumnos fuera del horario de clases.
29. Con qué frecuencia tomó cursos o me capacitó en el uso de TIC.
30. Utilizó software educativo o páginas web especializadas en la asignatura que imparto.

6.3 Participantes.

Este estudio se realizará en una institución educativa pública, Los participantes se refieren a 19 docentes de la escuela primaria “Libertadores de América” en su turno matutino ubicada en el barrio de la Raza en Pachuca de Soto, Hidalgo, por ende, la muestra es intencional por medio de un cuestionario en formato digital.

6.4 Instrumento de medición.

Se presenta el instrumento de medición elaborado de manera digital en el sitio de Google forms, con preguntas cerradas, en una primera sección se recaban los datos de identificación de los participantes y en las subsecuentes secciones los ítems elaborados para la presente investigación.

Este instrumento permitirá analizar y medir la capacidad de los docentes para realizar prácticas reflexivas, así como evaluar las competencias TIC con las que cuentan en diferentes áreas clave. Los resultados obtenidos en cada sección proporcionarán información sobre la conciencia de sí mismos, el análisis de la práctica docente y la toma de decisiones fundamentada, al mismo tiempo permitirá una evaluación general de las habilidades del docente en el uso de las TIC. Estos resultados darán pauta para identificar áreas de mejora y diseñar un programa de formación específico con el objetivo de fortalecer las habilidades digitales de los docentes y mejorar la enseñanza en entornos digitales.

<https://forms.gle/Wm2i9zNS9xbeaQk4A>

Práctica reflexiva mediante el uso del Portafolio Digital
<p>El presente instrumento de evaluación tiene como objetivo medir los niveles de reflexión y de habilidad digital de la práctica docente en los profesores de la escuela primaria “Libertadores de América”. Su opinión es de gran importancia para nuestro estudio.</p> <p>El tiempo estimado para realizar esta encuesta es de aproximadamente 20 minutos.</p> <p>Agradecemos su tiempo y sus valiosas respuestas</p>

DATOS GENERALES

Género:

Masculino Femenino

Edad: _____

Escolaridad:

Bachillerato Licenciatura Maestría Doctorado

Grado en el que imparte clase:

1º 2º 3º 4º 5º 6º

Años impartiendo clase: _____

Responda cada afirmación de acuerdo con la escala proporcionada:

Pre-reflexión:	Casi siempre	Siempre	Usualmente	Nunca
1. Realizó un portafolio de evidencias sobre las diversas situaciones presentadas en el aula y sobre mi práctica docente.				
2. Utilizó estrategias para abordar situaciones adversas en el aula de clases.				
3. Cuando realizó una descripción de los problemas que se suscitan en el aula de clases identificó la responsabilidad de los involucrados.				
4. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándose en creencias y posiciones personales.				
5. Señaló o sugiero a las autoridades del plantel necesidades de mi grupo de alumnos, pero no propongo estrategias concretas para atenderlas.				
Reflexión Superficial:	Casi siempre	Siempre	Usualmente	Nunca
6. Realizó en un portafolio una descripción centrada en las estrategias y los métodos utilizados para alcanzar objetivos de mi planeación de clase				
7. Propongo soluciones a las diversas situaciones que enfrentó en el salón de clase basado en un análisis previo de la situación.				
8. Reconozco cuando es mi responsabilidad en los problemas que se suscitan dentro del salón de clases.				
9. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándose en creencias y posiciones personales resultados de mi experiencia.				

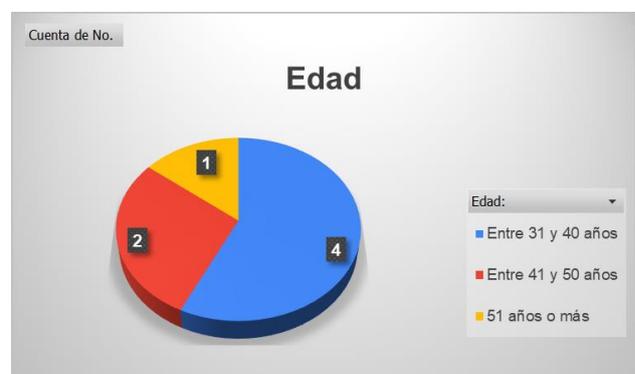
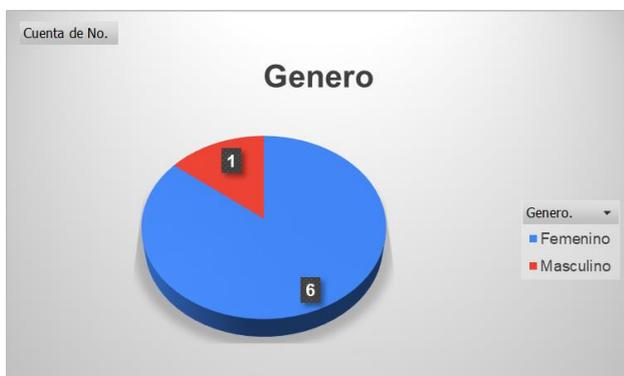
10. Señaló necesidades específicas de mi grupo de alumnos e indicó estrategias concretas para atenderlas.				
Reflexión Pedagógica:	Casi siempre	Siempre	Usualmente	Nunca
11. Realizó en un portafolio una reflexión basada en la aplicación de conocimientos didácticos, teóricos o en investigaciones educativas.				
12. Analizo el impacto de las decisiones sobre mi práctica docente en el aprendizaje de mis alumnos con la finalidad de mejorarlo.				
13. En mis reflexiones reconozco mi responsabilidad en los problemas que se suscitan en el salón de clase y buscó soluciones para mi mejora continua				
14. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándose en los resultados de mi experiencia, en el análisis de los fines y metas educativas y en las teorías que subyacen a los enfoques pedagógicos.				
15. Señaló necesidades específicas de mi grupo de alumnos e indicó estrategias concretas para atenderlas sustentándose en un marco teórico pedagógico.				
Reflexión Crítica:	Casi siempre	Siempre	Usualmente	Nunca
16. Realizó en un portafolio una reflexión vinculando mi práctica docente con las condiciones sociales y políticas en las que se desarrolla.				
17. Investigo y analizo críticamente el impacto de las decisiones de mi práctica docente en el aprendizaje de mis alumnos con la finalidad de contribuir con la transformación social.				
18. Analizo las implicaciones morales y éticas, vinculadas a la equidad y justicia social, y las consecuencias de mis acciones en la práctica docente inspirada en ideales democráticos.				
19. Explico las situaciones ocurridas en el salón de clase basándose en los resultados de mi experiencia, en el análisis de los fines y metas educativas y en las teorías que subyacen a los enfoques pedagógicos y reconociendo las implicancias sociales y políticas de mi actuación.				
20. Señaló las acciones pedagógicas que realizó a partir de la reflexión crítica sobre mi práctica docente con miras a la transformación social.				
Competencias Digitales:	Casi siempre	Siempre	Usualmente	Nunca
21. Con qué frecuencia utilizó las TIC en el salón de clases				
22. Manejo términos básicos de hardware y software.				
23. Con qué frecuencia empleó y utilizó paquetería de ofimática (Word, Excel, PowerPoint).				
24. Con qué frecuencia empleó y utilizó el portafolio digital.				

25. Con qué frecuencia utilizó repositorios o bancos multimedia con fines educativos.				
26. Sé cómo y dónde obtener recursos de la web (Programas, aplicaciones, bases de datos, etc.).				
27. Diseñó y generó material multimedia para presentar en mis clases (Videos, Podcast, Infografías).				
28. Con qué frecuencia empleo y utilizó las TIC para comunicarme con mis alumnos fuera del horario de clases.				
29. Con qué frecuencia tomó cursos o me capacitó en el uso de TIC.				
30. Utilizó software educativo o páginas web especializadas en la asignatura que imparto.				

6.5 Presentación de resultados y análisis de datos.

A continuación, se presentan los resultados del instrumento de diagnóstico aplicado para el presente estudio y que nos sirven para visualizar un panorama de los docentes encuestados.

De los 7 docentes encuestados, 6 son mujeres y uno es hombre; todos los docentes son mayores de 31 años y el de mayor edad ya supera los 51 años; 6 docentes cuentan con licenciatura y uno con maestría; 2 docentes encuestados imparten clase en 3er grado, 3 docentes imparten 4to grado y 2 docentes imparten 6to grado; tenemos un docente con 7 años impartiendo clase, uno con 9 años, uno con 13, dos docentes con 15 años, uno con 19 y uno con 41 años dedicados a la docencia.





Fuente: Elaboración propia.

6.6 Nivel de reflexión.

A partir de los resultados obtenidos sobre el nivel de reflexión basados en la matriz propuesta por Larrivee (2008) se pueden identificar algunas diferencias entre los niveles de reflexión de los docentes. Es por esto que se clasificaron en dos grupos con características similares.

Dentro del primer grupo encontramos a los docentes que en su proceso reflexivo presentan mayormente rasgos con características de un nivel de reflexión superficial, mostrando una preocupación por las estrategias y los métodos utilizados para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Se centran en las necesidades y dificultades presentadas por su alumnos, muestran escasa autocrítica y un análisis superficial sobre la eficacia de sus estrategias implementadas.

En el segundo grupo el proceso reflexivo presenta un nivel de reflexión pedagógica con rasgos de reflexión crítica, pues los docentes analizan el impacto de sus prácticas pedagógicas en el aprendizaje de los alumnos y muestran un mayor compromiso con la mejora continua de su práctica educativa.

6.7 Uso de herramientas digitales.

Podemos interpretar que los docentes cuentan con cierto grado de conocimiento en el uso de herramientas digitales puesto que 4 de ellos utilizan repositorios; 5 saben en dónde buscar información; 4 docentes generan material multimedia para sus clases; 4 docentes utilizan el portafolio digital; 4 docentes se comunican con sus alumnos apoyados de las TIC; además de que 6 docentes se capacitan constantemente en el manejo de herramientas digitales.

Se concluye en que la mayoría de los docentes encuestados identifican el portafolio digital, lo utilizan y relacionan esta herramienta con su práctica pedagógica, sin embargo no lo emplean en su totalidad como para realizar cambios significativos en sus alumnos o en ellos mismos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Derivado de estas conclusiones se genera una propuesta de intervención con la creación de un curso-taller para fomentar la creación y el empleo del portafolio digital y con ello genere mejores prácticas educativas y genere en sus estudiantes nuevas y mejores competencias tecnológicas.

6.8 Propuesta de intervención

<p>Capacitación: “La práctica reflexiva mediante el uso del portafolio digital docente”</p>
<p>Presentación:</p> <p>El presente curso está dirigido a los docentes de la escuela primaria “Libertadores de América” del barrio la Raza, en Pachuca de Soto, Hidalgo. el cual busca fomentar la práctica reflexiva mediante el uso del portafolio digital docente con el objetivo de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, contar con más y mejores competencias tecnológicas en los docentes y fomentar la práctica reflexiva.</p>
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familiarizar al docente con el concepto del Portafolio Digital. 2. Desarrollar un curso que inspire la creatividad, promueva la autenticidad 3. Desarrollar las habilidades tecnológicas del docente.
<p>Duración: 5 Sesiones de 3 horas cada una</p>

Metodología: Teórico-práctica.

Durante cada una de las sesiones en un primer momento se abordan los temas con su correspondiente marco teórico para pasar a un segundo momento en donde se darán las instrucciones para generar el portafolio electrónico. En un tercer momento se dará oportunidad a los docentes de que ellos generen la actividad con apoyo de un asesor.

Recursos materiales: Aula de cómputo, Sillas, mesas de trabajo, Pintarrón, proyector, computadora personal. Acceso a internet, página web.

Recursos humanos: Directivos y Docentes de la escuela primaria, personal de la UAEH.

Modalidad: Híbrida.

A quién va dirigido: A docentes con interés en mejorar su práctica educativa.

Temas:

- **El portafolio digital**
- **práctica reflexiva**

1era. Sesión “Presentación e Introducción”

Objetivo: Conocer los principios básicos de un portafolio digital para que el docente pueda reflexionar sobre su práctica pedagógica y tome conciencia de lo que sabe, cómo y cuándo emplear lo que sabe y si lo que aplica de su saber lo hace de manera adecuada.

- Presentación del curso.
- Indagación inicial de los aspectos personales, vocacionales, vivenciales y cognitivos del docente.
- Presentación de los referentes teóricos acerca de la práctica reflexiva.
- Presentación de los referentes teóricos del portafolio digital.
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual

2da.Sesión “El portafolio digital”

Objetivo: Establecer una base sólida de antecedentes teóricos y prácticos para que los participantes comprendan la importancia, la evolución histórica y los fundamentos conceptuales del portafolio digital en el ámbito profesional y educativo.

- Antecedentes del portafolio digital.
- Perfil del docente.

- Competencias digitales del docente.
- Habilidades digitales del docente.
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual

3ra. Sesión “Elaboración del Portafolio digital”

Objetivo: Adquirir habilidades para la creación y gestión de un portafolio digital docente que refleje de manera efectiva y profesional las habilidades, competencias, logros y proyectos de los profesores que participan en el curso.

- Elaboración de un portafolio digital.
- Requerimientos.
- Google Sites.
- Wix.
- Actividad
- Duración: 3 hrs presenciales

4ta. Sesión “Evaluación del portafolio digital”

Objetivo: Desarrollar habilidades y competencias digitales que permitan al docente medir de manera efectiva el progreso, el aprendizaje y la calidad del trabajo realizado al elaborar un portafolio digital.

- Elementos.
- Características.
- Beneficios en la evaluación.
- Actividad
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual.

5ta. Sesión “Reflexiones finales, cierre de la capacitación”

Objetivo: Identificar fortalezas y debilidades presentadas en los docentes en la elaboración de su portafolio digital además de proporcionar una retroalimentación constructiva entre todos los participantes.

- Presentación y experiencias con el uso del portafolio digital.
- Interrogantes y reflexiones finales de la práctica reflexiva con el portafolio digital.
- Cierre del curso.
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual

Acceso a la propuesta de intervención:

<https://alvaromartinez43.wixsite.com/pre-x-podi>

7. BIBLIOGRAFÍA

- Ávila-Carreto, A. Castillo Vergara, I., Vázquez Vega, S.L. (2022). La nueva escuela Mexicana ante la cultura digital ¿Propuesta técnica o construcción conceptual? *Preprint*.
https://www.researchgate.net/publication/364058453_La_Nueva_Escuela_Mexicana_ante_la_Cultura_Digital_Propuesta_tecnica_o_construccion_conceptual
- Anijovich, R., & Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, (28), 74-92.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384555587005>
- Camejo S. (2016). Reseña Schon D. (1982) "El profesional reflexivo cómo piensan los profesionales cuando actúan". Universidad Nacional Abierta. Venezuela.
<https://core.ac.uk/download/pdf/158356307.pdf>
- Carrera, C. (2021). *Prácticas de reflexión curricular de los docentes en los consejos técnico escolar. Un ejercicio de autoformación*. CENIE, Puebla.
- Cerecero, I. (2018). *Práctica reflexiva mediada. Del autoconocimiento a la resignificación conjunta de la práctica docente*. Editorial Académica Española.
- Cruz Peñafiel, P. (2022). *La aplicación de las TIC en la práctica docente de una institución privada a nivel preescolar en Pachuca Hidalgo*. UAEH Especialidad
<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/2930>
- Díaz Barriga, F., Romero, E. y Heredia, A. (2012). Diseño tecnopedagógico de portafolios electrónicos de aprendizaje: una experiencia con estudiantes universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 103-111.
<http://redie.uabc.mx/vol14no2/contenido-diazbarrigaetal.html>
- Dirección de Educación Básica (2019). Secretaría de Educación del gobierno de San Luis Potosí. "Infografías de la Nueva Escuela Mexicana" <https://info-basica.seslp.gob.mx/programas/departamentos-educativos-programas/infografias-para-el-analisis-del-plan-de-estudios-2022/>
- CINADE (2019). La formación del docente y la práctica reflexiva. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (28). <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i28.1674>
- Domingo Roget, A. (2013). Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol. 11(3),
<https://practicareflexiva.up.edu.mx/wp-content/uploads/2015/09/Practica-reflexiva-para-docentes.pdf>

- Domingo A. (2021). La práctica reflexiva: Un modelo transformado de la praxis docente. *Revista Zona Próxima*. núm. 34, pp. 3-21, DOI: <https://doi.org/10.14482/zp.34.370.71>
- Domingo A. & Gómez V. (2014). *La práctica reflexiva Bases, Modelos e Instrumentos*. Narcea, Madrid.
- Escalante, J. (2020). *La Nueva Escuela Mexicana: una oportunidad para la transformación de la educación en México*. El Economista. México.
- Flores R. Domínguez D, Gamboa F. (2020). Práctica reflexiva y tecnologías digitales: Un estudio de caso en educación superior *Revista Espacios*. 41 (9). 1-14. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n09/a20v41n09p25.pdf>
- Gobierno de México (2023). Presentan la Nueva Escuela Mexicana para transformar la educación en el país. <https://www.gob.mx/conapo/es/articulos/la-nueva-escuela-mexicana?idiom=es>
- Guerrero Ávila, C. (2015). Uso del portafolio digital de evidencias. *Eutopía*, 8(23). Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/53543>
- Hidalgo M. (2022). Análisis del uso de Podcast en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de sociedad, economía y política del México actual en el bachillerato. *Especialidad en Docencia*. UAEH. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/2950>
- Hernández Silva, J. Lorandi Medina, A.P. (2020). *El uso del portafolio de evidencias de aprendizaje como herramienta para la evaluación por competencias en una asignatura*. Congreso Virtual sobre tecnología, educación y Sociedad. <https://www.uv.mx/personal/lorandi/files/2010/07/C48.pdf>
- Lara Subiabre, B., Pereira Berríos, M., Alvarado Toledo, P., & Muñoz Delgado, C. (2015). Reflexión de la práctica pedagógica, a través de un portafolio electrónico, en la formación inicial docente. *Conocimiento Educativo*, 2, 11–26. <https://doi.org/10.5377/ce.v2i0.5637>
- Osuna Lever, C., & Díaz López, K. M. (2019). La práctica docente reflexiva en profesores mexicanos ante los retos de la nueva ciudadanía. *Educatio Siglo XXI*, 37(1 Mar-Jun), 113–130. <https://doi.org/10.6018/educatio.363421>
- López G.B. (2012) La innovación en la práctica docente: del ser al hacer. *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 10, 14-15 http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/796/010.pdf
- Hernández Amezcua, H. A, Martínez Flores, A., Pérez Hernández, H.J. (2017). *Factores Asociados a la reflexión docente*. COMIE SLP. México. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2508.pdf>
- Mata Pérez, A., Hernández Sánchez, P. & Centeno Noriega, G. (2022). Diálogo y reflexión para mejorar la práctica de los docentes. La construcción de una experiencia en el posgrado. *Zona Próxima*, 37,32-52.

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/13183/214421446049>

- Mellado Hernández, M. E., (2007). Portafolio en línea: una herramienta de desarrollo y evaluación de competencias en la formación docente. *EDUCAR*, 40(), 69-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342130829004>
- Mojica Romero, I.L. (2022). *Continuidades y discontinuidades de la reforma de la educación básica en México: del nuevo modelo educativo a la nueva escuela mexicana*. UAEM. Morelos. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/2683/MORIMM04T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naciones Unidas (2018). La agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible, Una oportunidad para América latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Navarrete Cazales, Z., Manzanilla Granados, H. M., & Ocaña Pérez, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), L(-), 143-172. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.100>
- Perrenoud, P (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y Razón Pedagógica*. Graó-Colofón. <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/desarrollar-la-practica-reflexiva-en-el-oficio-de-ensenar.pdf>
- Pola L. (2019). *Práctica reflexiva: una dosis de metamorfosis en mi proceso de adquisición del conocimiento en la educación, formación y transformación docente*, Chiapas. México. <http://hdl.handle.net/123456789/35920>
- Ramírez Hernández, I, Soto Pérez, B. y Tercero Velazco, A. V. (2021). *Retos de la formación profesional docente en las escuelas normales en el marco de la nueva escuela Mexicana*, CONISEN Hermosillo, Sonora, México. <https://antiguo.conisen.mx/Memorias-4to-conisen/Memorias/1748-534-Ponencia-doc-%20LISTO.pdf>
- Rendón, A. (2020). *La Nueva Escuela Mexicana: una apuesta por la educación del siglo XXI*. El Universal. México.
- Rodrigues, R. & Rodríguez Illera, J. (2014). El portafolio digital como soporte para la práctica reflexiva en la formación docente, *Revista Iberoamericana De Educación*. 65, 53-74. <https://rieoei.org/RIE/article/view/393/722>
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Hacia una Nueva Escuela Mexicana. Taller de capacitación. Educación básica* <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>
- Soledispa Baque, C. J., Arce Ramírez, Á. A., Zuña Macancela, E. R., & Ramos Holguín, J. N. (2020). EL PORTAFOLIO ELECTRÓNICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO COMO UNA EVIDENCIA DE SU LABOR EDUCATIVA.

Journal of business and entrepreneurial studies, 4(1),
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573667940016>

Subsecretaría de Educación Básica (2017). Modelo Educativo para la educación obligatoria.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Torres M. Yopez D. & Lara A. (2020). La reflexión de la Práctica docente, *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (10), 87-101

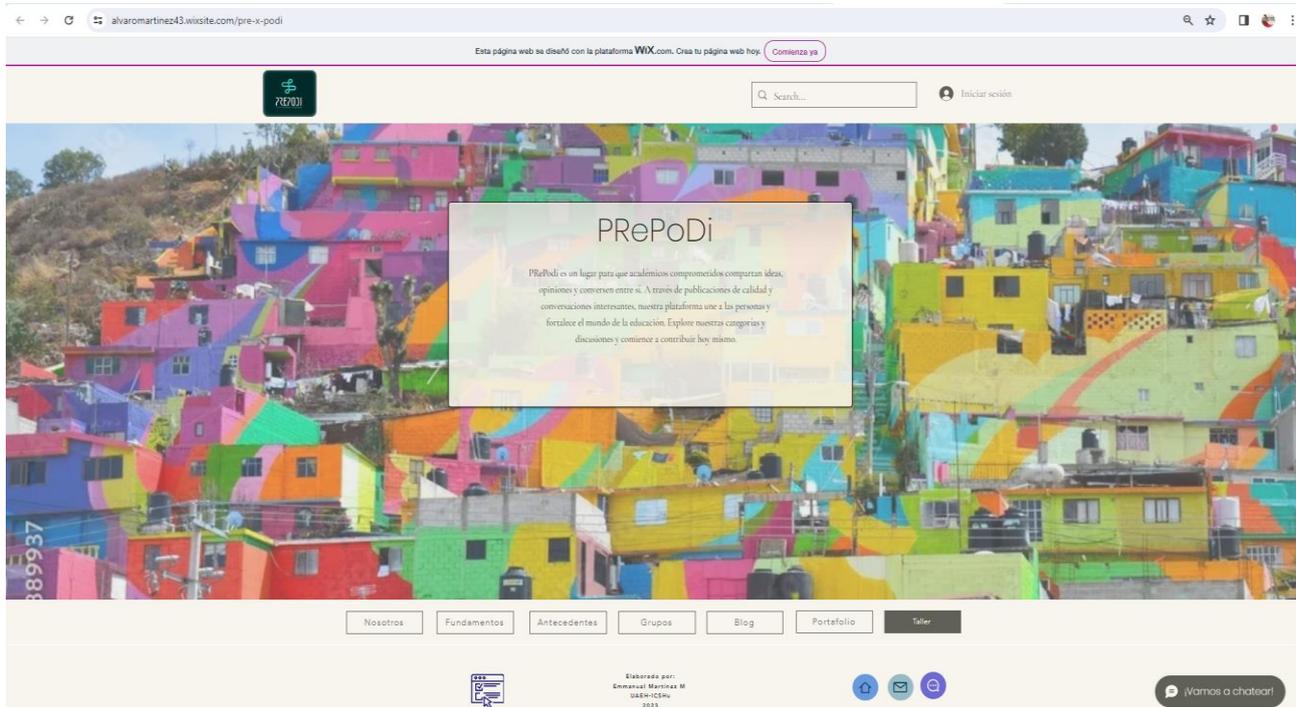
<https://doi.org/10.37135/chk.002.10.06>

Villarreal, G. (2020). Una mirada a la Nueva Escuela Mexicana: retos y oportunidades. *Revista Digital Universitaria*, 21(1).

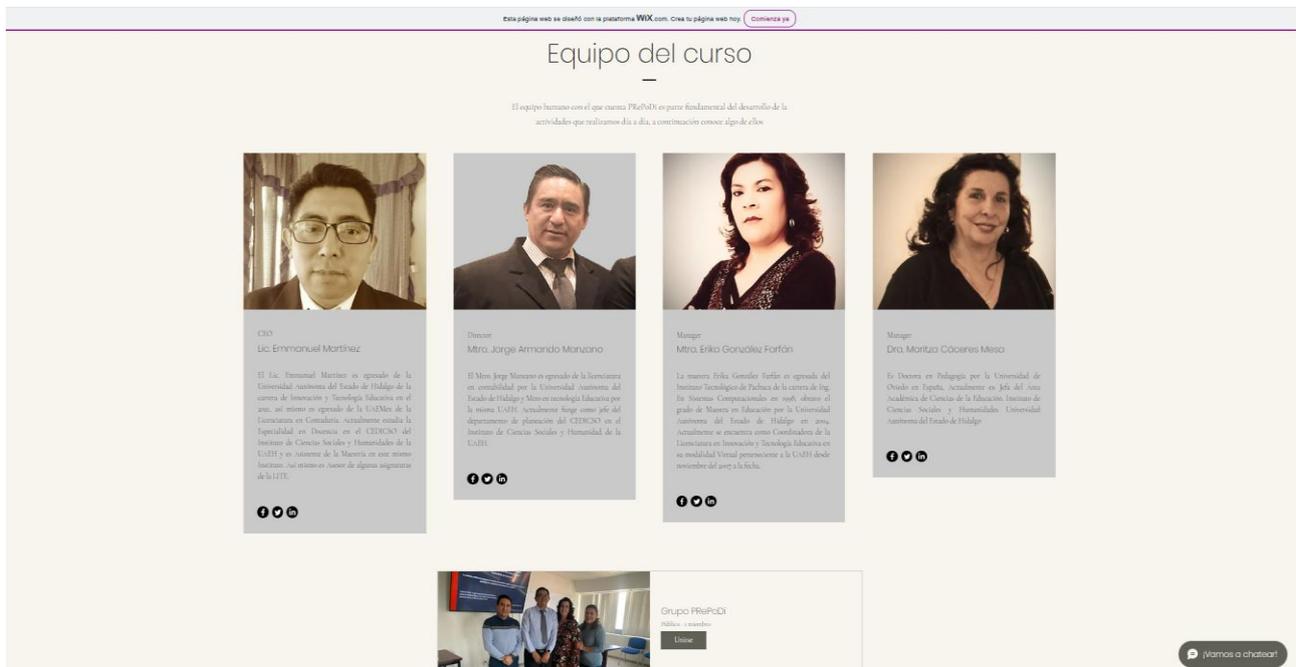
Vega Diaz M., y Appelgren-Muñoz, D. (2019). E-portafolio: una herramienta para el desarrollo de la práctica reflexiva de profesores en formación. *Praxis*, 15(1), 57–68. <https://doi.org/10.21676/23897856.2983>

Anexos

Pantalla de Inicio.



Equipo de trabajo



Antecedentes del proyecto

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

Inicio

Inicio sesión

CEDICSO XXI

Antecedentes y contexto del proyecto PRePoDi

Contexto

El municipio de Pachuca de Soto es uno de los ochenta y cuatro municipios que conforman el Estado de Hidalgo en México. La cabecera municipal es la ciudad de Pachuca de Soto, esta ciudad igual funciona como la capital del Estado de Hidalgo.

La colonia la raza, se encuentra localizada en la parte más alta del cerro de Cábrito, se fundó con los movimientos migratorios posteriores a los años 80s después del oscurecimiento de la minería en México, esta colonia se ha constituido por personas provenientes de distintos estados de la República Mexicana, entre ellos, la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla y Veracruz, así mismo de municipios y localidades del propio Estado de Hidalgo en su mayoría indígenas o provenientes de localidades rurales.

La escuela Primaria "Libertadores de América"

Inicia actividades académicas el 4 de Octubre de 1994 y hasta el 14 de febrero de 1995 recibe a sus primeros estudiantes en los dos turnos correspondientes, tanto matutino como vespertino. La institución se encuentra ubicada dentro del complejo educativo de la colonia "La Raza" sobre la Avenida Independencia, calle perpendicular a la Avenida Terroristas, el cual, dicho complejo, está compuesto por tres manzanas, en una ladera del cerro.



Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

Estructura física

La escuela cuenta con 19 aulas para clase, distribuidas en ocho bloques de salones, 1 aula de cómputo (la cual actualmente no presta servicio pues sus equipos son obsoletos), biblioteca, dos patios, un pequeño jardín, cuenta con un área para almorzar con mesas y bancos fijos al piso de concreto, así como con 6 espacios de sanitarios. Así mismo cuenta con servicios de energía eléctrica, acceso a la red pública de agua, drenaje, internet y servicio telefónico.

Capital humano

La escuela Primaria da cabida a 315 alumnos y alumnas para el presente ciclo escolar 2022-2023, además cuenta con 29 personas adultas, las cuales 2 son directivos, 4 son administrativos, 4 intendentes y 19 docentes de los cuales 17 profesores están frente a grupo de manera continua, de los 2 restantes, uno imparte la asignatura de inglés y otro es profesor de educación física.

[Regresar](#)

Elaborado por:
Emanuel Martínez M
UAEH-ICSHu
2023

Inicio

Enviar

Compartir

[¡Vamos a charlar!](#)



Presentación del curso-taller

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

 [Iniciar sesión](#)

Presentación

Este curso está dirigido a los docentes de la escuela primaria "Libertadores de América" del barrio la Raza, en Pachuca de Soto, Hidalgo, el cual busca fomentar la práctica reflexiva mediante el uso del portafolio digital docente con el objetivo de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, contar con más y mejores competencias tecnológicas en los docentes y fomentar la práctica reflexiva.

"La práctica reflexiva mediante el uso del portafolio digital docente"

[Regresar](#)

 **Sesiones:**
5

 **A quien va dirigido:**
A docentes con interés de mejorar su práctica educativa

[Continuar](#)

 **Duración Aproximada:**
15 Hrs.

 **Mejora continua:**
Al finalizar el curso, el docente será capaz de:

 **Modalidad:**
Híbrida

 **Requerimientos previos:**
Equipo de cómputo con navegador a internet y que pueda desplegar videos y gráficos:

[¡Vamos a chatear!](#)

Sesiones del curso-taller

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

 [Iniciar sesión](#)

Misión

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Desarrollar y presentar un curso que inspire la creatividad, promueva la autenticidad y proporcione las habilidades necesarias para que el docente pueda construir portafolios atractivos y sencillos para que comunique su identidad profesional de manera efectiva a través de plataformas digitales, destacando su talento y logros de manera única.

Sesión 01

"Presentación e Introducción"

- Presentación del curso.
- Indagación inicial de los aspectos personales, vocacionales, vivenciales y cognitivos de los docentes.
- Presentación de los referentes teóricos acerca de la práctica reflexiva.
- Presentación de los referentes teóricos del portafolio digital.
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hora virtual

[Continuar](#)

[¡Vamos a chatear!](#)

Sesión 02 "El portafolio digital"

- Antecedentes del portafolio digital.
- Perfil del docente.
- Competencias digitales del docente.
- Habilidades digitales del docente.
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual



[Continuar >](#)



Sesión 03 "Elaboración del portafolio digital"

- Elaboración de un portafolio digital
- Requerimientos
- Google Site
- Wix
- Duración: 3 hrs presenciales

[Continuar >](#)

Sesión 04 "Evaluación del portafolio digital"



[¡Vamos a chatear!](#)

Sesión 04 "Evaluación del portafolio digital"

- Elementos
- Características
- Beneficios en la evaluación
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual



[Continuar >](#)



Sesión 05 "Reflexiones finales"

- Presentación y experiencias con el uso del portafolio digital.
- Interrogantes y reflexiones finales de la práctica reflexiva con el portafolio digital.
- Cierre del curso.
- Duración: 2 hrs presenciales - 1 hra. virtual

[Regresar <](#)

[Continuar >](#)



Elaborado por:
Emanuel Martínez M
UAEN-ICSHU
2022



[¡Vamos a chatear!](#)

Actividades

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

 [Iniciar sesión](#)

Presentación e Introducción

En la era digital en la que vivimos, la enseñanza ha experimentado una transformación significativa, y los docentes juegan un papel crucial en la preparación de los estudiantes para un futuro cada vez más tecnológico. Un elemento fundamental para destacar en este nuevo paradigma educativo es la creación de portafolios digitales, una herramienta versátil que no solo documenta el progreso y logros del educador, sino que también sirve como un reflejo dinámico de su enfoque pedagógico.

Objetivo

Conocer los principios básicos de un portafolio digital para que el docente pueda reflexionar sobre su práctica pedagógica y tome conciencia de lo que sabe, cómo y cuándo emplear lo que sabe y si lo que aplica de su saber lo hace de manera adecuada.

Presentación del curso

Te damos la bienvenida al curso "Creación de un Portafolio digital"

En este espacio podrás encontrar las actividades que se realizarán durante cada sesión.

Este curso está dirigido a docentes de educación básica.

La propuesta pedagógica está enfocada en la revisión de contenidos conceptuales que se toman como referencia para elaborar un portafolio digital docente con el fin de enriquecer las habilidades tecnológicas.

Antes de enfocarnos en la creación del portafolio digital, es importante que abordemos los referentes relacionados con esta herramienta educativa.

¡adelante!

[¡Vamos a chatear!](#)

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

Google Site

Un portafolio digital es una excelente manera de mostrar tus habilidades, logros y proyectos de manera accesible en línea. Google Sites proporciona una plataforma sencilla y efectiva para crear tu propio portafolio. Revisa el siguiente tutorial, el cual te llevará de la mano para que puedas elaborar el tuyo.

["Tutorial Portafolio digital Google Sites"](#)



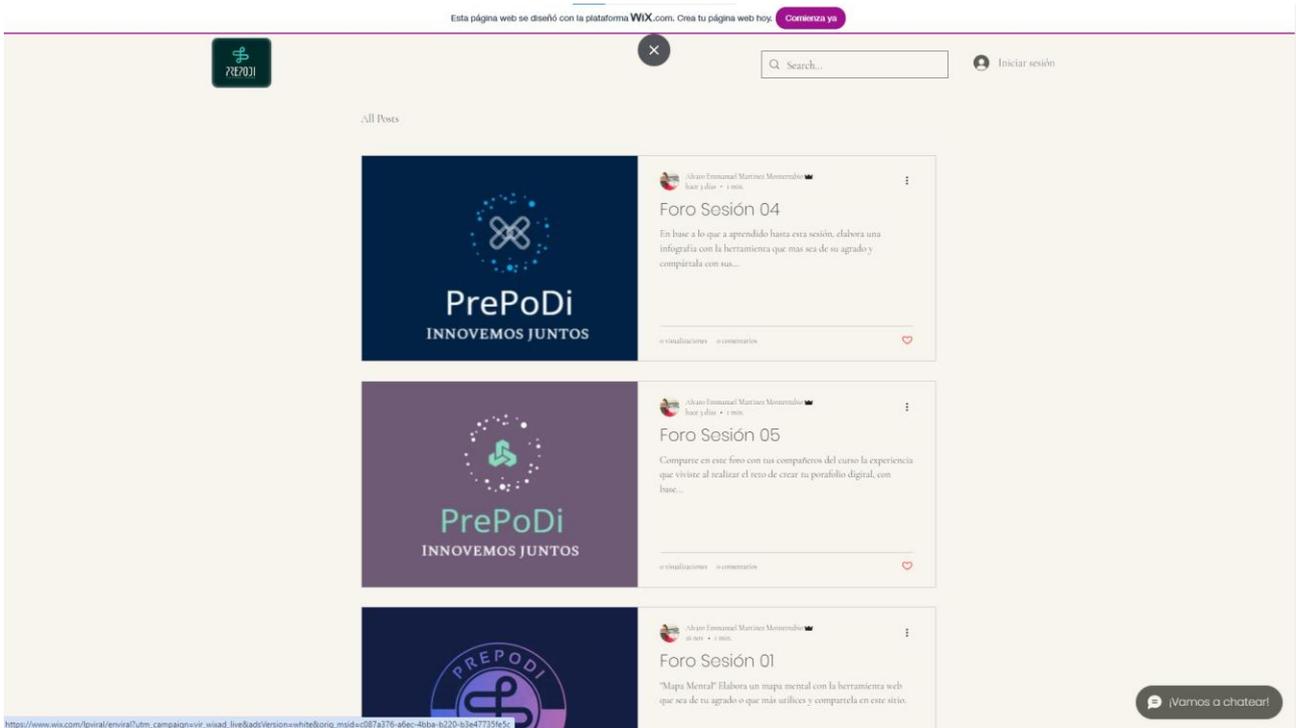
Wix

Wix es una plataforma online que ofrece una serie de herramientas para la creación de sitios web profesionales de forma rápida y sencilla. Gracias a funciones preestablecidas y la elección de plantillas personalizables, se puede construir un portafolio digital en muy poco tiempo y con unos resultados de gran calidad. Revisa el siguiente video tutorial para que puedas elaborar el tuyo.

["Tutorial Portafolio digital Wix"](#)



[¡Vamos a chatear!](#)



Cierre del curso

